

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

Informe de gestión institucional. 2016-2021

*“Las políticas son palabras y obras a la vez;
sin palabras carecen de relato, no se integran a una narrativa,
y su legitimación es más costosa.*

*Sin obras no pueden sostenerse mucho tiempo,
y son recusadas como meras intenciones, promesas,
ofertas sin consecuencia en la vida de la gente”.*

J. Bruner

Introducción

El presente informe se elabora con el objeto de recopilar, sistematizar y dar a publicidad lo realizado durante los años 2016-2021, a partir de ciertos organizadores que sirvieron para pensar el trabajo y evaluar las acciones a seguir. Se considera la gestión institucional como el modo de tramitar las políticas públicas a partir de la definición de aquellas ideas fuerza presentes en la plataforma de gobierno. Esas ideas fuerza acerca de las características que se consideran deseables para la sociedad, la universidad, el conocimiento, la educación y las artes, desde la formación temprana hasta la transferencia industrial, se ponen en circulación mediante el curso de acciones que, en su mismo transcurrir, legitiman la propuesta de gobierno electa por los claustros. El desafío de este desarrollo es que al mismo tiempo es proceso, que motoriza el deseo en pos de la construcción del escenario futuro, y producto, lo efectivamente conseguido. Proceso y producto construyen consenso y confianza. Asimismo, se cree necesario transparentar algunos supuestos a partir de los cuales se enfocó la gestión institucional:

- » Se comprende la planificación como una herramienta de trabajo necesaria a la hora de diseñar un escenario de acuerdo con un horizonte valorativo, pero también se la entiende como un camino crítico para poder asumir cambios de dirección a fin de incorporar las contingencias del momento. En nuestro caso, el escenario vislumbrado, se presentó en el programa de gobierno cuya plataforma trazó las ideas y las transformó en líneas de acción, pero esta planificación ideada fue conmovida durante el gobierno de Mauricio Macri y luego al atravesar la Pandemia de COVID 19. Por un lado, estos lineamientos fueron transitados en un período muy desfavorable, por lo menos,

para las universidades de gestión pública. La presidencia y formas de organización del gobierno de Mauricio Macri buscaron y en buena medida consiguieron desfinanciar las universidades. La Universidad Nacional de las Artes no fue una excepción y ello tuvo consecuencias en la concreción de algunos de los proyectos imaginados para el crecimiento de la Universidad, poniendo en suspenso la planificación originaria. Por otro lado, desde el 19 de marzo de 2020, la Universidad Nacional de las Artes, de acuerdo con la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, tuvo que tomar medidas que garantizaran la continuidad de la gestión pedagógica y administrativa tanto del Rectorado como de todas las Unidades Académicas. Con el objetivo de velar por la salud de la comunidad universitaria, se adecuaron las modalidades de trabajo a un formato remoto. Esta adecuación resultó indispensable para reorganizar las actividades de la institución, armonizando el quehacer educativo con los retos de la salud social e individual y la construcción de respuestas políticas e institucionales diferenciadas y pertinentes. Estas respuestas abarcaron garantías de equidad en el acceso a la educación, salvaguarda de derechos y compromiso con las problemáticas sociales de la comunidad universitaria y el territorio. En esta dirección las acciones cubrieron, desde el primer momento, el frente sanitario, la adecuación de los calendarios, la garantía de continuidad de actividades formativas por medio de la educación a distancia y el apoyo socioafectivo a la comunidad universitaria y del territorio.

El trabajo intrainstitucional se llevó a cabo a través de un enfoque transdisciplinario entre secretarías, direcciones, áreas y unidades académicas (UUAA), para abordar la complejidad y perfilar soluciones. En relación con el Sistema Universitario, la UNA participó de las actividades que demandaba la agenda ordinaria del CIN, así como la agenda extraordinaria relativa al COVID-19, reuniones plenarias, comisiones, asambleas y redes.

- » Se considera un horizonte axiológico que tiene en cuenta, la valoración de la educación como un derecho y un bien público; la urgencia de promover políticas educativas públicas basadas en criterios de equidad y justicia; la necesidad de generar y articular redes de asociación inter e intrainstitucionales y la exigencia de habilitar mecanismos de concertación basados en acuerdos argumentativos de los distintos actores institucionales.
- » Se caracteriza la planificación como método de trabajo a partir del convencimiento de que la acción socioeducativa institucional tiene efectos imprevisibles, diferidos, sorpresivos, incalculables y hasta no deseados, a su vez, la complejidad de lo real no se ajusta nunca de manera especular a lo planificado.
- » Se facilita la concreción de lo deseado y la amplificación del resultado de las acciones, a partir del trabajo colaborativo entre la Administración Central, las distintas UUAA, secretarías, direcciones, coordinaciones y oficinas.
- » Se intenta configurar un perfil institucional que posibilite que la Universidad se vuelva un lugar amable y receptivo de proyectos, a partir del trabajo y la presencia cotidiana, la escucha abierta, la concepción de la gestión como servicio, la evaluación y la reflexión con fines de mejora, la apuesta a correr riesgos, el acompañamiento de proyectos imaginados atendiendo a la incorporación de las artes en nuevas expresiones y campos disciplinares.

Este enfoque pone de manifiesto la dimensión pedagógica de la gestión ya que evoca el aprendizaje continuo, la autoevaluación, la generación de valores, la visión prospectiva, las interacciones, y las representaciones mentales que construyen sentidos compartidos. Aprender para comprender, comprender para reorientar para mejorar, evaluar para recomenzar.

El eje de la Enseñanza

Las políticas académicas tienen como objetivo promover la transformación de la educación artística y cultural a través de dos ejes fundamentales y complementarios: profundizar los saberes y las prácticas formativas reconociendo la trayectoria de los diferentes campos de conocimiento de las artes y la cultura, y simultáneamente, desarrollar procesos inter y transdisciplinarios de enseñanza, producción, difusión e investigación de la educación artística y cultural, incorporando prácticas artísticas emergentes, montadas en la confluencia de múltiples lenguajes.

Así, la UNA apuntó a la ampliación de la oferta formativa en función de tres criterios centrales:

- » La renovación de las prácticas artísticas y pedagógicas y la creación de carreras nuevas juntamente con la ampliación de la salida laboral de las existentes, en consonancia con la interdisciplinariedad que caracteriza las prácticas culturales y artísticas en la contemporaneidad, en especial en nuestro país y la región. Y todo ello sin descuidar la conservación del patrimonio artístico y cultural nacional, un *saber hacer*, cuyas prácticas perduran y muchos siguen eligiendo.
- » La incorporación de lenguajes emergentes y de aquellos lenguajes artísticos o prácticas culturales marginadas o incipientes en el ámbito académico.
- » La necesidad de garantizar la calidad educativa con inclusión social en todos los niveles de la Universidad favoreciendo la articulación vertical entre los niveles de pregrado, grado y posgrado y con otras formas de producción de conocimientos y universidades.

Para dinamizar la oferta académica en relación con las transformaciones del mundo artístico y de la sociedad en general se llevó adelante una revisión y actualización de planes de estudios que propició la implementación de diseños curriculares más abiertos, dinámicos y favorecedores de una mayor electividad, sin perder de vista la especificidad de cada campo. Asimismo, se privilegió atender los requerimientos formativos de la sociedad y los cambios en las metodologías de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque de formación permanente. El trabajo sobre la actualización y modificación de los diseños curriculares de las carreras implicó pensar transformaciones académicas en las disciplinas y áreas profesionales que facilitasen los aprendizajes y la inserción laboral de las y los estudiantes. Para concretar estos objetivos, la reforma de los planes impulsó propuestas curriculares transversales que reconocieran los méritos obtenidos por las y los estudiantes en otras carreras de la UNA y que, además, les diera mayor libertad para organizar sus carreras, por ejemplo, mediante la incorporación de talleres, materias y seminarios electivos. Del mismo modo, se crearon

carreras vinculadas con perspectivas disciplinarias y transdisciplinarias en el campo de las artes contemporáneas y las transformaciones culturales. También se llevó a cabo un proceso de ordenamiento y sistematización de procedimientos vinculados con la modificación y creación de carreras. De este modo, se modificaron 29 (veintinueve) planes de estudio y se crearon 7 (siete) carreras nuevas, se realizó un ordenamiento de la normativa referida a los planes existentes, algunos de carreras no vigentes que databan de los orígenes del IUNA y que no habían completado los procedimientos de validez nacional, lo que produjo 48 (cuarenta y ocho) documentos entre resoluciones del Consejo Superior y disposiciones DNGU.

DIPLOMATURAS

La creación de diplomaturas supone un vínculo específico entre la transferencia de conocimientos de la universidad y la formación de saberes técnicos profesionales en articulación con el sector productivo, permitiendo que aquellas personas que no cuentan con las acreditaciones correspondientes para afrontar una formación académica, puedan acceder a conocimientos, técnicas y métodos de un campo profesional específico. En este marco, la UNA, junto al Instituto Nacional de Teatro (INT), dicta la Diplomatura en Escenotecnia desde el año 2017, la Diplomatura en Mediación Cultural para trabajadores y trabajadoras del ámbito de la cultura desde 2019 y la Diplomatura en Artes del Libro desde 2020.

Diplomatura en Escenotecnia INT-UNA.

Aprobada por Resolución del Consejo Superior de la UNA N° 0069/17, se crea la Diplomatura en Escenotecnia en articulación con el Instituto Nacional del Teatro (INT). De carácter federal, fue pensada para ser dictada en las diferentes regiones del país con el objetivo de actualizar y certificar los saberes y oficios de técnicos y técnicas del teatro independiente. En 2018, en una primera cohorte, participaron doce docentes y treinta técnicos en iluminación y sonido de la Región Patagónica, en 2019 se realizaron dos cohortes en la región Metropolitana y durante el 2020, de manera virtual a través de la plataforma EVAED, se llevó a cabo en las provincias de Jujuy, Tucumán, Salta, Catamarca y Santiago del Estero. En esta edición, además del Instituto Nacional del Teatro (INT), participó el Ministerio de Cultura, a través de la Secretaría de Gestión Cultural y la Dirección Nacional de Formación Cultural, y participaron 84 técnicos y técnicas, en dos cohortes. La tercera cohorte en la región NOA culminó sus estudios en el año 2021.

Diplomatura en Mediación Cultural

La mediación cultural puede pensarse como un juego dialéctico que pone en tensión las obras y manifestaciones culturales con modos diversos de recepción, apreciación, apropiación, participación y disfrute. La práctica implica la transmisión de información, pero también el acercamiento a las expresiones culturales y artísticas a través de los sentidos, con diversas dinámicas que promueven el intercambio de conocimientos, ideas, opiniones y sensaciones. En este marco, la Diplomatura en Mediación Cultural busca brindar una formación con competencias vinculadas al diseño y realización de programas y proyectos de mediación cultural, para ser implementados en instituciones u

organismos públicos y privados, espacios comunitarios y asociaciones tanto artísticas como culturales, educativas y socioculturales. Esta instancia de formación está destinada a profesionales de áreas diversas tales como el campo de las artes, la gestión cultural, la docencia, el campo cultural comunitario, el activismo, entre otros.

Diplomatura en Artes del Libro

La diplomatura, que comenzó a dictarse en abril de 2021, presenta una formación artístico-profesional en los distintos tópicos que abordan el libro como objeto físico. En un mundo donde los contenidos fueron migrando al formato digital, esta propuesta se distingue por recuperar, organizar y sistematizar los oficios del libro entendidos como artes que confluyen en los procesos de escritura, edición, diseño, impresión y publicación.

PROPUESTAS DE FORMACIÓN A DISTANCIA

La UNA ha logrado un significativo desarrollo en sus sitios Web institucionales virtualizando la información institucional, novedades, trámites, normativas, carreras, concursos y convocatorias, programas de investigación, vinculación y extensión, etc. Las iniciativas desarrolladas son:

- » La migración de la carrera de Especialización a distancia en Producción de Textos Críticos y de Difusión Mediática de las Artes oferta virtual a partir del año 2016.
- » El Espacio Virtual de Apoyo / ATAM / UNA, desarrollado por el Área Transdepartamental de Artes Multimediales basado en la plataforma Moodle.
- » Entorno Virtual de Apoyo a la Educación (EVAed).

En consonancia con la resolución UNA N°22/20 que dispone que durante la situación de excepción ASPO, se podrán crear mecanismos de “Promoción Semipresencial” que incluyan los términos establecidos por el artículo 4º del Régimen Académico General, y para dar continuidad pedagógica, se habilitó desde la SAA la Cursada Semipresencial. Con esa finalidad, se implementó el EVAed que permitió la cursada de asignaturas de promoción semipresencial de todas las UUAA. La SAA en articulación con la Coordinación del EVAed, la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Institucional y la Secretaría de Investigación y Posgrado, realizaron la carga del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) que incluye el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas a distancia.

La plataforma educativa EVAed, además de ofrecer contenidos educativos, es un medio para la formación y creación de redes de docentes y estudiantes, que ofrece materiales de autoaprendizaje, tutoriales y documentación, así como entornos para crear comunidades virtuales de intercambio de experiencias pedagógicas y didácticas. En la Universidad la utilización de esta modalidad permitió recuperar la matrícula de estudiantes de cualquier punto del país y de la

región, fomentando la colaboración entre ellos y el aprendizaje entre iguales. A su vez, los docentes pudieron establecer trabajos colectivos, para pequeños grupos o para estudiantes individuales, así como evaluar su rendimiento e interactuar con los y las estudiantes durante el proceso de aprendizaje. En resumen, esta nueva forma de concebir el conocimiento, aplicada en interacción con las formas tradicionales de la presencialidad, permiten correrse de las formas de transmisión habituales para promover actividades de exploración de la información y trabajo autónomo y colaborativo de docentes y estudiantes. No hay que dejar de señalar que el diseño tecnológico es indisociable del diseño pedagógico y que ambos configuran un diseño tecno-pedagógico, que además de una propuesta de contenidos, objetivos y actividades de enseñanza y aprendizaje, involucra orientaciones sobre la forma de llevarlas a cabo, y un paquete de herramientas tecnológicas y su utilización en el desarrollo de la actividad educativa.

EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD

A partir de 2016 la UNA se planteó la implementación, en forma escalonada, de un curso de ingreso que, en virtud de las especificidades disciplinares involucra las carreras dependientes de los departamentos de Artes Dramáticas, Artes del Movimiento, Artes Musicales y Sonoras, del Área Transdepartamental de Crítica de Artes para su Licenciatura en Artes de la Escritura y los profesorado vinculados con esas Unidades Académicas. Enmarcado en los planes de contingencia del Programa de Calidad Universitaria dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, el Curso Introductorio de Nivelación y Orientación (CINO), creado por la Resolución Rectora N° 0037/2016 y N° 0214/2016 (Anexo Normativas 15) y por la Resolución del Consejo Superior N° 0113/2017 (Anexo Normativas 16) y dependiente del Rectorado, modificó los antiguos mecanismos de ingreso de las y los estudiantes favoreciendo mayores niveles de inclusión y prestando especial atención a las disciplinas que requieren formación temprana. En consecuencia, la reformulación del ingreso a través de la creación del CINO modifica la instancia de una evaluación de competencias y saberes previos al ingreso a la universidad por el proceso de adquisición de esos saberes mediante un ciclo específico y, de este modo, busca conciliar los principios de equidad con los de calidad en la formación, planteando perspectivas pedagógicas que implican un abordaje dialógico, experiencial y procesual. Por otra parte, su implementación constituye un dispositivo a partir del cual es posible generar estrategias de retención y permanencia. A partir del 2019 se implementó el Programa Nexos, que permite sistematizar y articular políticas conjuntas entre universidad y escuela media que a la vez facilitan el ingreso y la permanencia de los estudiantes.

El Eje de la Producción de Conocimiento

La UNA implementa distintas políticas y estrategias para llevar adelante actividades de investigación y creación artística en dos sentidos: hacia afuera, con la finalidad de incorporar el campo de conocimiento plural e interdisciplinario de las artes al sistema universitario nacional y científico tecnológico; y, hacia dentro, promoviendo la creación y el desarrollo, a través de distintos instrumentos de política institucional, de una planta de docentes investigadores, que actualmente se encuentra en un momento de consolidación y expansión. La Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) cultiva un estilo de gestión activo, con una amplia participación e intervención en la comisión de Ciencia y Técnica del CIN, en la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y en su Programa de Incentivos para Docentes Investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias (PROINCE), así como en el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Asimismo, predomina una modalidad de trabajo que se propone facilitar las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades de investigación que realizan los docentes investigadores artistas, tanto a nivel central como en el marco de los institutos de investigación pertenecientes a las unidades académicas que conforman la UNA.

Como consecuencia de un trabajo intenso y sistemático de la UNA en alianza y articulación con otras universidades que cuentan con una oferta académica en artes, se ha logrado que el campo fuera reconocido en los documentos de criterios y en los instrumentos de evaluación y promoción de la investigación que se utilizan en los diferentes organismos que conforman el sistema universitario y científico. Esta política institucional sostenida, está orientada al reconocimiento y a la acreditación de las actividades de investigación realizadas por los docentes de la universidad en el campo de las artes, y a la formación de equipos en todas las unidades académicas.

LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

El ordenamiento de los Institutos de Investigación que, en muchos casos, se encontraban inactivos desde hacía una década, y la obtención del cargo de director por concurso, tal como lo establece en la reglamentación vigente (Ordenanza 0015/11) (Anexo Normativas 24), implicó su jerarquización. La normalización y provisión del cargo de director con un plan de trabajo y gestión ha mostrado ser una herramienta dinamizadora de la actividad investigativa, en la medida en que permitió reunir diversos grupos de investigación, generar intercambios dentro de las UUAA, y poner en discusión avances y problemáticas propias de la investigación desde las artes en cada espacio disciplinar. En el período 2016-2021 se concursó el cargo de director de los Institutos de Investigación de las Unidades Académicas de Artes Dramáticas, Artes del Movimiento, Artes Visuales y Crítica de Artes; y se aprobó la reglamentación de los Institutos de Investigación de los Departamentos de Artes Musicales y Sonoras y Artes Audiovisuales.

ENCUENTROS. JORNADAS Y CONGRESOS

Como parte de la política de consolidación de los equipos de investigación y de fomento de su interrelación, desde 2016 la universidad ha realizado tres Encuentros de Equipos de Investigación y dos Congresos Internacionales (revueltas del Arte) que contaron con una alta participación. En la última edición del Encuentro de Equipos de Investigación (2017), por ejemplo, hubo más de trescientos expositores. Estas jornadas de discusión entre pares buscan poner de relevancia las temáticas novedosas y las formas de trabajo de las tesis y trabajos finales de posgrado. Asimismo, se busca dar cuenta de la articulación de la investigación-acción particular de nuestro campo de conocimiento, a través de la sistematización de las formas de producción de conocimiento desde las artes, así como la puesta en diálogo interdisciplinar de las tesis desarrolladas. El Segundo Congreso contó con la presencia de Bruno Nassim Aboudrar (Sorbonne Nouvelle- Paris 3), Laurent Martin (Sorbonne Nouvelle- Paris 3), Mónica Lacarrieu (Universidad de las Artes de Ecuador), Thomas Cheysson (Francia), Zita Espinoza (Chile), César Brie (Argentina), Philippe-Alain Michaud (École de Recherche Graphique, Bruselas), Vladimir Tarnopolski (Conservatorio Tchaikovsky de Moscú), Julieta Hanono (Francia), Laurent Berger (Sorbonne Nouvelle-Paris 3), a quienes se sumaron artistas e investigadores locales como Ricardo “Mono” Cohen, Rocambole, Sylvia Saïtta, Daniel Filmus, Liliana Mazure, Damián Loreti.

En esta misma dirección, desde el año 2016, se desarrollan anualmente las Jornadas de Becarios, Tesis y Graduados. La modalidad de taller que adoptan se organiza en torno de problemáticas que permiten el diálogo interdisciplinar. De este modo, se construye un espacio de trabajo y no meramente de exposición, y se pone especial énfasis en el rol de comentador, ya que permite incorporar nuevas preguntas o afinar las metodologías utilizadas. Del Segundo Congreso Internacional de Artes de la UNA *Revueltas del Arte*, de 2017, además de los becarios participaron tesis y graduados en los tres días que duró el evento. En esta ocasión, cerca de cincuenta expositores, trabajaron sobre tres ejes: inserción docente, actividades de investigación y articulación docencia-investigación.

En cuanto a los tipos de productos, que se derivan de las actividades de investigación, se encuentran por un lado, libros, capítulos de libros y publicaciones en revista con referato, y por otro lado, cabe destacar la cantidad de productos que adoptan los formatos de muestras, exhibiciones, espectáculos y proyecciones. Si bien algunos de ellos se encuentran en una zona que linda con las actividades de extensión, en realidad la mayoría corresponde a los resultados esperables de actividades de investigación y procesos de creación del campo de las artes. Atendiendo a esta particularidad desde 2018 se convoca a Proyectos de Investigación en Ciencia Tecnología y Transferencia Artística.

El continuo crecimiento de la formación de los docentes-artistas-investigadores, tanto a través de la participación en los proyectos de investigación, como a través de la formación de posgrado, facilita la articulación entre la investigación y la creación artística.

PROMOCIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN DE LOS DOCENTES EN EL PROINCE

La incorporación de las artes a la consideración de los criterios del sistema, así como el trabajo con los docentes de la institución y su participación continuada en proyectos de investigación acreditados, y los esfuerzos desde las áreas de gestión y administración para brindarles herramientas que les permitieran acceder a las convocatorias, explican en gran medida el aumento de docentes categorizados. Asimismo, aunque con un volumen menor, se observa un crecimiento porcentual similar en la incorporación de artistas docentes investigadores en el programa de incentivos.

BECAS PARA ESTUDIANTES

A pesar de haber discontinuado la convocatoria a becas de investigación, la universidad buscó reforzar la postulación en otras instituciones financiadoras a través de una activa participación en las convocatorias del CONICET, (luego también discontinuadas) las becas del Programa de Becas para la Finalización de Tesis de Posgrado para Docentes de Universidades Nacionales (PROFITE) del Ministerio de Educación y las del CIN, tanto en grado como en posgrado. Otros circuitos de financiamiento se vinculan con distintas especialidades dentro del campo artístico y cultural nacional e internacional. Entre los internacionales, sobresalen las becas de la comisión Fulbright, mientras que en el plano nacional destacan las líneas del Fondo Nacional de las Artes y del Fondo Argentino de Desarrollo Cultural, instituciones que otorgan ayudas e incentivos económicos destinados a estudiantes, graduados y docentes, a fin de fortalecer la producción del sector.

En cuanto a los estudiantes de grado, según los datos del censo 2018, un 7% posee una beca de estudio. Del total de los que poseen beca, un 9% corresponden a becas de estímulo relacionadas con la investigación/producción artística (aquí se incluyen las becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN, las de ayuda económica, y las otorgadas a miembros de compañías, grupos experimentales, orquestas, coros, etc. propias de la universidad).

REPOSITORIO INSTITUCIONAL

El proyecto se inició en 2016 y su duración fue de doce meses. La acreditación del proyecto y su correlato de apoyo financiero permitió a la UNA desarrollar la implementación del Repositorio Institucional en tres fases, además de constituir un equipo de trabajo integrado por seis becarios que trabajaron exclusivamente para el RI de la UNA. En la primera etapa se procedió a la adquisición de la tecnología informática requerida, a la configuración de los servidores, y a la instalación y puesta en línea del prototipo. A su vez, se realizó un relevamiento estilístico y funcional de la arquitectura del sitio web, relevando distintas opciones para ser trabajadas conjuntamente con los desarrolladores y administradores. Por otra parte, se llevó a cabo una tarea de recolección y discusión bibliográfica sobre las problemáticas específicas planteadas en la implementación del RI de la UNA con el objetivo de abordar las cuestiones referidas a los derechos de autor, y a las posibles categorizaciones y metadatos de cada lenguaje. Además, se desarrolló la plataforma y se capacitó a los integrantes del proyecto en su administración. Asimismo, se elaboró el *Manual de carga* para unificar los criterios de ingreso de productos en la plataforma según los parámetros de la ley que enmarca el proyecto y un glosario de palabras clave.

La segunda etapa implicó un trabajo de comunicación con los actores de las distintas unidades académicas de la UNA para comenzar con la carga de OD, lo cual generó una reflexión constante sobre cuestiones relativas al ingreso, y la mejora de metadatos y categorías para la búsqueda. Una vez que el repositorio fue puesto en línea, se desarrollaron reuniones con directivos de las Unidades Académicas para revisar los catálogos de las distintas producciones (grado, posgrado, investigación), asignar referentes y articular cronogramas y modalidades de trabajo conjunto interdepartamental. Actualmente, el RI de la UNA se encuentra localizado en el Área Transdepartamental de Crítica de Arte (ATCA), en una gestión conjunta entre el Centro de Documentación y su Instituto de Investigación.

La UNA ha estructurado una estrategia activa y con resultados positivos para la implementación de su RI. Se han desarrollado capacidades institucionales en términos técnicos y de construcción de su estructura e integración de datos, y manuales y guías de su funcionamiento. Desde un punto de vista estratégico, la implementación efectiva de un RI en la UNA adquiere relevancia en tres dimensiones: una dimensión *política*, en la medida en que el RI brinda acceso a las producciones públicas del sistema científico y universitario, al mismo tiempo que favorece la replicabilidad y democratización y, por lo tanto, el avance del conocimiento; una dimensión *institucional*, dado que, si bien el RI se inició bajo el liderazgo del ATCA, pertenece a la UNA en su conjunto, y su construcción y su consolidación dependen de la profundización de políticas institucionales específicamente orientadas a promover su integración y su uso por parte de la totalidad de los actores institucionales en las distintas unidades académicas de la UNA; una dimensión *metodológica*, puesto que se abordan OD no convencionales destinados a audiencias diversas (no sólo académicas). Fundamentalmente, en la medida en que constituye un reservorio de la producción artística, crítica, teórica y experimental de la universidad realizada en diferentes medios, dispositivos y lenguajes, estos deben ser accesibles, interoperables y estar a disposición de la comunidad universitaria, artística, científica y de la población general.

LIBROS UNA

Libros UNA desarrolla un catálogo que, al momento, consta de dos colecciones: Ensayos y Manuales. La colección de ensayos Enfoques publicó su primer libro, *Aby Warburg y la imagen en movimiento*, de Philippe-Alain Michaud, con traducción de Víctor Goldstein y prefacio de Georges Didi-Huberman, contando con subsidios para los derechos y para la traducción de organismos de cultura del gobierno francés. Se lanzó en octubre de 2017 y se distribuyó en el país y en el exterior (España, Colombia, Chile, Ecuador), a través de la gestión de Libros UNA. La colección posee la subcolección Pequeño Formato, creada para publicar ensayos de menor tamaño. Su primer libro, *La mediación cultural*, de los autores Nassim Abouddrar y François Mairesse, fue subsidiado por la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Cultura de la Nación. La colección, Manuales, lanzó su primer libro en 2018: *Manual de trapezio fijo. Técnica en las artes del circo*, cuya autora, Erica Stoppel, es una artista brasileño-argentina de reconocida trayectoria en el área. En 2020 se produjo el Manual *La luz en las artes escénicas* de Eli Sirlin y la producción e impresión del primer título de la colección artesanal, "De colección", Impresiones compartidas 1, de María Inés Tapia Vera y Mirta Rosenberg.

Actualmente se trabaja en las pre-producciones del segundo título del autor Arturo Carrera, del tercer título de la autora Laura Sbdar, del libro sobre calcos mesoamericanos del Museo de la Cárcova y del libro “Rituales de la percepción” de Hernán Ulm para la colección Ensayos.

En el año 2016 Libros UNA realizó la coedición de *Marcados* de Claudia Andújar, junto al MALBA; en 2018 se asoció a la Cámara Argentina del Libro (CAL), lo cual permitió tener el acceso a beneficios en el campo editorial, tales como descuentos en la tramitación del ISBN, en envíos locales e internacionales y en la participación en ferias y capacitaciones. El mismo año, en las elecciones de renovación de cargos del Consejo Directivo de esta cámara, la coordinadora de Libros UNA resultó electa como vocal por dos años. Además, Libros UNA integra la Red de Editoriales Universitarias (REUN) perteneciente al CIN y en el marco del programa CIN-RUGE-ONU en 2019 produjo por un lado, el Cuadernillo de Capacitación de la Ley Micaela y por otro, junto al Museo Evita y el Grupo Octubre, *Evita 100 Años*, libro de veintitrés postales extraíbles con obras de artistas visuales acompañadas por frases seleccionadas junto al Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

La producción artística es constitutiva de la Universidad Nacional de las Artes y atraviesa todas las misiones fundamentales de la universidad. En ese sentido, constituye el rasgo distintivo e identitario de la institución y se configura como una política que vincula el conjunto de las dimensiones institucionales y otorga a la formación, la extensión y la investigación características singulares y propias del carácter dinámico e innovador de las artes. Se despliega a partir de diferentes géneros y lenguajes en los nueve departamentos de la UNA, en el Museo de la Cárcova y en el Centro de Producción y Difusión de las Artes Caffarena 72. Es una forma de producción de conocimiento sobre técnicas y materiales artísticos y procesos socioculturales y constituye un tipo de intervención que identifica intereses, necesidades, perspectivas valorativas y aspiraciones de los actores sociales.

Desde una perspectiva tradicional, la producción artística suele pensarse como el trabajo de un autor o autora (individual o colectivo) que recibe un espectador o espectadora, contemplador o contempladora, consumidor o consumidora. Esta noción remite a una forma estético-material que responde a un orden y una legalidad heredados de la modernidad ilustrada que hoy desborda las fronteras de lo que hace doscientos años impuso el sistema de las bellas artes. Hoy las obras no son objetos cerrados basados en las categorías de belleza, armonía y buen gusto, sino formaciones difíciles de definir, que integran la dinámica social y exigen que quienes participan realicen una interpretación artística de una obra, muchas veces, desdefinida. En este sentido, la UNA entiende la producción artística como hacer socioculturales entramados en las prácticas en un espacio-tiempo específico. Por su parte, el proceso de institucionalización de la UNA da cuenta del modo en que esta institución ha logrado tramitar las tensiones y transformaciones propias de los campos de las artes asumiendo los cambios que dicta la época sin desconocer el pasado académico en el que hunde sus raíces.

LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA COMO FORMA DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO INVESTIGACIÓN/CREACIÓN

Los procesos de creación artística son también generadores de un conocimiento original y, por tanto, susceptibles de ser evaluados y apreciados tal como se valora cualquier otra clase de conocimiento. Sin embargo, en la creación artística no existe distancia entre el/la investigador/a y su práctica, y esta es un componente esencial del proceso y del resultado de su investigación. Aun así, es posible identificar métodos pertinentes para la investigación, etapas del proceso investigativo y, además, tanto el proceso como el resultado pueden ser documentados y difundidos en la comunidad académico-artística y entre el público en general. Así como los posgrados incorporan a la formación la noción de artistas/investigadores, en los proyectos de investigación acreditados se estableció ya una categoría específica vinculada con la investigación-creación o la investigación-producción. Entre ellos se encuentran investigaciones sobre el desarrollo de formas de composición electroacústica, el desarrollo de conservación preventiva, los lenguajes artísticos combinados como objeto teórico y artístico, la cerámica expandida, la conceptualización disciplinar, las prácticas y producciones contemporáneas, la expansión de las prácticas latinoamericanas en los circuitos urbanos del arte contemporáneo, los dispositivos teórico-procedimentales para talleres de escritura artística narrativa en nivel universitario de grado, la danza comunitaria y la subjetividad en acto. Por otro lado se consideran los procesos de creación colectiva de obra desde una nueva metodología en la que se dinamizan valores de solidaridad y responsabilidad social, la composición de un corpus de obras musicales interactivas con sistemas de seguimiento por imagen, las tecnologías fotogramétricas de digitalización 3D para la conservación preventiva y el abordaje historiográfico de bienes culturales de gran valor patrimonial, la escenografía para cine en los tiempos actuales, la maqueta como herramienta de construcción de espacios escénicos y robótica sustentable, entre otros. Algunos resultados de estos procesos de investigación-creación o investigación-producción se exhiben tanto en circuitos universitarios (en las diversas jornadas que realiza cada unidad académica, en las jornadas y congresos organizados por el Rectorado, y en diversas muestras y festivales institucionales) como en los no académicos.

El Eje de la Transferencia de Conocimiento

La Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil tiene entre sus objetivos el diseño e implementación de las políticas culturales y artísticas de la UNA, en vinculación con el territorio, y de aquellas que contribuyan al bienestar universitario y garanticen el desarrollo integral de sus miembros y la igualdad de oportunidades socioeducativas para las y los ciudadanos/as. Estos objetivos se ven atravesados por un compromiso fundamental con la promoción del arte y la cultura como factores para el desarrollo y la inclusión social. En el marco de un debate acerca del tradicional concepto de “extensión universitaria”, esta Secretaría repiensa creativamente dicha función promoviendo espacios

de interacción entre los saberes y prácticas de la Universidad con los saberes procedentes de la comunidad. En los últimos años, los conocimientos producidos en las prácticas extensionistas han sido revalorizados, a partir de considerar su importancia para la formación y la investigación.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

UPAMI

Este es un programa integral que crea un espacio universitario específico para los adultos mayores, con el objetivo de promover el crecimiento personal, mejorar la calidad de vida y hacer efectiva la igualdad de oportunidades para el desarrollo de valores culturales y vocacionales. Además, posibilita la adquisición de destrezas y habilidades para afrontar nuevas demandas, recupera y valora saberes personales y sociales, estimula el diálogo intergeneracional y facilita la inserción al medio socio comunitario. Si bien durante el gobierno de Mauricio Macri la financiación del Programa fue suspendida, la Universidad sostuvo la oferta, programando en el año 2017, 25 (veinticinco) cursos de las UUAA de Folklore, Movimiento, Visuales, Audiovisuales, Dramáticas, Formación Docente y la formación de 4 (cuatro) elencos de Teatro, Tango y Folklore, Narración oral y Coro. Estas actividades tuvieron una participación de cerca de 600 estudiantes por cuatrimestre. En el año 2018 los cursos UPAMI se realizaron de manera trimestral dictándose 51 (cincuenta y un) cursos de arte de las UUAA de Artes Dramáticas, del Movimiento, Audiovisuales, Visuales, Formación Docente y Folklore y de siguió trabajando en los cuatro elencos. En esta oportunidad participaron 650 adultos/as mayores por trimestre. En el mes de diciembre de 2018 se llevó a cabo la Muestra Anual en el Museo de la Cárcova, con la presentación de los elencos y una muestra de los trabajos de los talleres “El mundo de papel” y el de “Técnica y creatividad”. En el año 2019 se dictaron 24 (veinticuatro) talleres en las UUAA de Artes Dramáticas, del Movimiento, Audiovisuales, Visuales, Formación Docente y Folklore. Además, se crearon 4 (cuatro) elencos, dos correspondientes al Área de Teatro y dos del Área de Folklore, con la participación de 700 adultos/as mayores por trimestre. Asimismo, con motivo de los 10 años del programa UPAMI, se desarrolló una actividad en la sede de PAMI Central, en la que participó el elenco de Teatro, dirigido por el profesor Miguel Sorrentino.

VOLUNTARIADO #LAUNACONUPAMI

En el mes de marzo de 2020, el Gobierno Nacional estableció el ASPO (Decreto N° 297/20) como medida de protección de la salud pública. A partir de ese momento, las actividades presenciales de la UNA -como ya se señaló- se vieron interrumpidas. Una de las primeras acciones que se desarrollaron a través de la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil del Rectorado fue la creación del Voluntariado #LaUNACONUPAMI. Este Voluntariado tuvo como objetivo contener a los grupos de personas mayores que asistían semanalmente a la UNA. Se ofrecía un momento de conversación telefónica con estudiantes y se compartía una agenda semanal por la aplicación de mensajería WhatsApp y correo electrónico con propuestas de cuidado, lúdicas y contenidos culturales disponibles

en la plataforma #LasArtesConectan. En el programa participaron más de 80 estudiantes de todas las UUAA, coordinados por un equipo referente conformado por la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil del Rectorado, el Museo de la Cárcova, los Departamentos de Artes Movimiento, Artes Dramáticas y Folklore.

DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD

En 2017 se creó e implementó el Proyecto de Accesibilidad Académica, que tiene como meta promover la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito de la educación superior y capacitación a Nodocentes en la temática. En este marco, la secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil de Rectorado llevó adelante dos Jornadas de capacitación “Universidad y Discapacidad” a cargo del especialista Licenciado Hugo Fiamberti, que estuvieron dirigidas al personal Nodocente de las áreas académicas, de extensión y bienestar, y tuvieron entre sus objetivos, por un lado, concientizar respecto del papel que juega el contexto social en el grado de participación de las personas con discapacidad en la sociedad, y por otro, identificar el cambio de paradigma en el abordaje de la discapacidad y la normativa nacional existente, reconociendo sus implicancias concretas en el diseño de políticas educativas.

El mismo año, como parte de una concepción que atiende a las funciones de integralidad de la extensión, la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil de Rectorado llevó adelante la jornada “Arte, Movimiento e Inclusión” en conjunto con la Secretaría de Extensión del Departamento de Artes del Movimiento de la UNA. En ese marco, participaron docentes titulares de las cátedras de Danza Integradora, Danza Comunitaria, y Recursos Sonoros, quienes transmitieron su experiencia y nos brindaron nuevas perspectivas respecto de las modalidades en que el arte, la cultura y la creatividad pueden promover la inclusión de personas con discapacidad en nuestra sociedad. La jornada se desarrolló en el Museo de la Cárcova y contó con la participación de 80 asistentes. Asimismo, se dictó el Taller “Introducción al trabajo artístico para personas con discapacidad”, desarrollado a través de cuatro encuentros orientados a abordar de manera teórica y práctica, el trabajo que se realiza con personas en situación de discapacidad. El mismo estuvo dirigido a estudiantes, graduados y graduadas de la UNA. También ese año se realizó la Jornada de Introducción a la Accesibilidad Cultural en el Museo de la Cárcova, que se propuso visibilizar y sensibilizar acerca del tópico de la discapacidad y desarrollar estrategias conjuntas con los/as trabajadores/as del Museo, para contribuir a la participación y acceso igualitario de las personas con discapacidad a los bienes culturales que ofrece dicho espacio.

En 2018 se presentó la Audioguía descriptiva para el Museo de la Cárcova y un Museo Táctil, que partió de sumar al relato histórico y descriptivo de los calcos, un relato estético y espacial de las obras con la finalidad de que las personas ciegas o con baja visión puedan acceder a las obras de manera independiente, ofreciendo a la vez un contenido que pueda ser disfrutado por el público en general. También en 2018, como parte del proyecto de “Arte en Salud” dentro de la 22º Convocatoria de Universidad Estado y Territorio, se llevó a cabo un Taller de Prácticas musicales en el área de salud mental del Hospital Pedro Elizalde a cargo de la Licenciada María Belén Firriencieli y la estudiante del

ATFD Camila Inés Gitelman. El mismo estuvo dirigido a un grupo de niños y adolescentes con sus madres del sector de Hospital de día.

Proyecto NEXOS BORDA

En diciembre de 2013 se firmó el contrato programa entre la Secretaría de Políticas

Universitarias y la UNA para desarrollar el Programa Nexos con el Hospital Borda. Entre 2014 y 2018, se dictaron 86 (ochenta y seis) talleres en ocho servicios del hospital y hubo 24 (veinticuatro) propuestas de obras y espectáculos. Durante el año 2017 se realizaron en los dos cuatrimestres un total de 14 (catorce) talleres que se desarrollaron en 8 (ocho) Servicios del Hospital Borda con la participación de docentes, estudiantes y graduados. Durante el mes de noviembre se presentó el coro “A la Vida Cantando” que dirige la Prof. Silvia Jorge en el marco del Programa UPAMI en uno de los servicios del Hospital. En el año 2018 durante el 2° cuatrimestre se realizaron 5 talleres: Escritura y construcción de libro objeto (Servicio 59 de Psicología Social); Juegos teatrales (Servicio N° 22); Este es mi mundo (Servicio 15); Cuerpo, voz, ritmo (Hospital de día); Expresión corporal: creatividad en movimiento (Servicios de Trastornos Alimentarios). También se realizaron las Jornadas de Arte y Contexto Hospitalario en el marco del Proyecto Nexos Borda, destinadas a docentes, graduados/as y estudiantes de la UNA con el propósito de promover un espacio de intercambio formativo e interdisciplinario con profesionales de la salud mental del Hospital Borda. Los encuentros abiertos a docentes, graduados/as y estudiantes de la universidad, habilitaron la reflexión en torno a las especificidades del contexto hospitalario; las potencialidades del diálogo entre las artes y los saberes que circulan en ese contexto.

EQUIPO REFERENTE EN MATERIA DE GÉNERO (ER)

En el año 2017 se conformó el Equipo Referente (ER) y se definieron criterios de actuación a partir de la lectura e interpretación del Protocolo para la atención de la Violencia de Género, el Acoso Sexual y la Discriminación basada en razones de Género u Orientación Sexual (Ordenanza UNA - N° 0022). Para consultas se abrió una casilla a través de la que se recibieron consultas y se canalizaron las situaciones que requirieron atención del ER. Asimismo, se comenzó con el diseño de material de difusión (folleto “La UNA contra las violencias”) atinente a la problemática de las violencias y la elaboración de una guía de recursos para la atención de casos y situaciones de violencia así como la elaboración de estrategias para la resolución de las situaciones presentadas. Asimismo, el ER dio asesoramiento permanente a las UUAA y colaboró en la elaboración de las preguntas del módulo sobre “Prevención y Atención de las violencias” del censo de docentes y estudiantes de la UNA realizado en ese año.

En cuanto a la participación en temas de agenda pública, en 2018 la SECyBE organizó el acto de apertura a la semana del #8M con una jornada que incluyó un panel “Mujer, arte y política” con

mujeres referentes del arte, la política y la universidad, y la participación de artistas visuales que imprimieron la consigna “Somos Nosotras” en pañuelos violetas que luego fueron utilizados en “Pañuelazo” contra las violencias. Asimismo participó en la difusión del proyecto de Ley de ILE convocando a la firma de mujeres universitarias, científicas y artistas por el Aborto Legal Seguro y Gratuito. Organizó el Pañuelazo con Científicas y Universitarias de la UNA en el marco de las acciones de la revista MU y coordinó en la Sede Mitre la vigilia en la previa a la media sanción en la Cámara de Diputados del Proyecto de Ley de ILE, en la que participaron autoridades, docentes, Nodocentes, estudiantes y graduados/as.

Con respecto a la participación en la Red Universitaria de Género del CIN (RUGE), durante el año 2018 la Dirección de Bienestar Estudiantil participó en las reuniones plenarias de la RUGE y durante el año 2019 asistió a las reuniones del CPRES Metropolitano de la Red, junto al ER en la Jornada "Políticas de género en UUNN: perspectivas de abordaje y modalidades de intervención ante situaciones de violencia de género y discriminación sexual" en la UNAJ.

Para cumplir con la capacitación obligatoria en género Ley Micaela, el ER diseñó y organizó la conferencia inaugural “Ley Micaela, la universidad y el compromiso contra las violencias” con Dora Barrancos, Gabriela Diker y la Rectora de la UNA en 2019. En este marco, se llevaron a cabo las capacitaciones sobre violencias y problemáticas del género, para autoridades y personal de gestión de la Universidad y el Taller “Masculinidades, varones y perspectiva de género”, a cargo del Profesor Ariel Sánchez, docente de la cátedra de ESI del Área de Formación Docente. Asimismo el ER de la SECyBE organizó el conversatorio “Trava, marica, torta. Narrativas identitarias de las disidencias”, y el panel de presentación de la película “Será Ley” de Juan Solanas, en el marco del Foro Federal Feminismos, Política y Cultura de 2019, y durante el ASPO de 2020 se realizó un video con los medios de contacto para atención, contención y asesoramiento telefónico del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación para asistencia y acompañamiento en casos de violencia de género.

ACTIVIDAD ARTÍSTICA

CENTRO DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES CAFFARENA 72

En 2017, el Grupo de Experimentación de Artes del Movimiento (GEAM) realizó 12 funciones, del espectáculo “Muerde Inframundo” y “Horda” de Rhea Volij. En el marco del festival de Danza Arqueologías del Futuro, se realizó una función de la obra Paradigma, de Denis Machad (Suecia/Portugal). Asimismo, el colectivo audiovisual de Buenos Aires fundado por diez proyectos unidos por la práctica en común del uso de nuevas tecnologías, realizó una función TRRUENO. También ese año se presentaron 6 (seis) proyectos de graduación de estudiantes de la Licenciatura en Dirección y de Diseño en Iluminación de Espectáculos, sobre “Conferencia sobre la nada” de John Cage y el proyecto de graduación de Multimedia “Jamming” obra/concierto con dispositivos multimediales.

En 2018 se lanzó la convocatoria “Habitar Caffarena” como una iniciativa conjunta entre el claustro de graduados y la Secretaría de Extensión de Cultural y Bienestar para promover la presentación de proyectos artísticos y curatoriales para ser exhibidos en el Centro de Producción y Difusión de la UNA, en Caffarena 72. Se programaron 23 (veintitrés) obras de las cuales cinco fueron conciertos de música académica, tres obras de teatro, dos performances, cuatro obras de danza y nueve proyecciones audiovisuales.

En 2018, en el marco del 10° Festival de Danza Contemporánea de Buenos Aires, se presentó la obra “Cae la noche en Okinawa” de Facundo Domínguez. Otras obras estrenadas fueron The Fairy Queen, una semi ópera de Henry Purcell, a cargo del Ensamble de Música Antigua de DAMUS y el Grupo de Experimentación en Artes del Movimiento del DAM -GEAM-, y funciones los fines de semana de noviembre de 2018 de “Cuando bailar es cosa de niños”, dirigido por Sandra Reggiani y en 2019 se programaron 13 (trece) obras de estudiantes y graduados y graduadas de la UNA. En total participaron más de 150 (ciento cincuenta) artistas y asistieron más de 500 espectadores. También en Caffarena 72, en diciembre de 2018 y julio de 2019, se realizaron funciones de la convocatoria “Del aula a la escena, un proyecto estudiantil de práctica escénica”, del DAM y su Compañía de Danza presentó la obra *Cadáver exquisito* de Juan Jesús Guiraldi y Mauro Cacciatore. Por último se estrenó la obra “Una red de mirada”, drama lírico sobre textos de Hugo Mujica, con Fernando Strasnoy en la composición y Marcelo Delgado a cargo de la dirección musical, proyecto que obtuvo la Beca a la Creación 2018 del Fondo Nacional de las Artes.

FAUNA 2017 y 2019

FAUNA es el Festival Artístico de la Universidad Nacional de las Artes y el único festival de artes del país que reúne todas las disciplinas y los lenguajes artísticos en un solo evento. La UNA lo diseñó para estimular la producción y la exhibición de las obras y espectáculos artísticos de los y las estudiantes y los graduados y las graduadas de nuestra universidad. El FAUNA es un hecho social y cultural de trascendencia, porque fomenta la inserción de dichos colectivos en el circuito artístico cultural de la Ciudad de Buenos Aires, y fortalece los lazos de nuestra universidad con la comunidad de la que es parte. En 2017, la segunda edición de FAUNA se desarrolló los días 30 de noviembre, y 1 y 2 de diciembre, en el Centro Cultural San Martín, de la ciudad de Buenos Aires. Allí se presentaron 115 funciones de espectáculos de teatro, danza, performances; conciertos de música académica y popular; muestras audiovisuales (ficción, documental y audiovisual experimental); producciones literarias y dramáticas y una exposición de 78 obras de pared, obras tridimensionales e instalación. En esta edición participaron 413 artistas y 20 no docentes en el equipo de producción. Para la confección del Catálogo Online se recolectaron imágenes y fichas técnicas de las obras que participaron, a la vez que se trabajó en el diseño y en las reseñas críticas elaboradas por estudiantes de la carrera de Crítica de Artes, las que abordan las obras premiadas en cada una de las quince áreas que conformaron la edición 2017, coordinadas y curadas por Feda Baeza, Secretarie de Extensión y Bienestar Estudiantil del Área Transdepartamental de Crítica de Artes. Para la edición 2019 se organizó un evento para la presentación pública del Catálogo FAUNA 2017 y el lanzamiento del FAUNA que contó con la participación de más de cien artistas seleccionados, los

diseñadores y las diseñadoras del catálogo y las autoridades de la Universidad. En 2019, el FAUNA se desarrolló los días 13, 14 y 15 de diciembre, en el Centro Cultural San Martín, de la ciudad de Buenos Aires. Las principales modificaciones para esta edición fueron la inclusión de un área de Ensayo, y un área de “Obra Tecnopoética”. Esta última resultó de gran importancia e interés por parte de los y las artistas (se programaron 16 obras) ya que nuclea obras que lindan entre la performance y la instalación, pero que, al ser la tecnología y su aplicación el eje principal de las mismas, quedaban en un lugar indeterminado en las áreas antes mencionadas. A pedido de los y las artistas de la Universidad se habilitó la performance duracional. Esto permitió que la programación en performance pudiera ser mayor (se programaron 14 performances, seis más que en 2017) y evitar superposiciones. Otro cambio importante fue que la inscripción se realizó íntegramente online, para ello se trabajó con los equipos de Sistemas y Comunicación en el diseño de la plataforma. Se recibieron 625 proyectos, 225 más que en el 2017. En esta oportunidad se invitó a la Compañía de Danza del DAM-UNA, el Ensamble de tango del DAMUS con producción teatral realizada en el marco de la “Residencia Las Orillas”, el Ensamble de música popular del DAMUS “Sonido Urbano”, una producción invitada del Departamento de Folklore “Vinculadas”, la Orquesta Criolla de la UNA y la Orquesta de tango de la UNA. Para esta edición se sumaron espacios de exhibición y se agregaron actividades especiales, a saber: visita guiada para la exhibición de visuales, conversatorio acerca de “Residencia Las Orillas” y lecturas al atardecer al aire libre de los textos seleccionados de las áreas de poesía y texto narrativo breve. En FAUNA 2019 se programaron en total 240 obras (incluyendo obras en competencia, obras externas y actividades especiales). Participaron más de 600 artistas y en la producción 130 personas, entre las que se cuentan 85 voluntarios y voluntarias y 45 técnicos y técnicas, productores y productoras y Nodocentes de la Universidad. Por último, cabe destacar que para esta edición asistieron alrededor de 9.000 personas como público.

Fortalecimiento de las capacidades de Extensión

8° Congreso Nacional de Extensión Universitaria en la ciudad de San Juan 2018

La Secretaría participó en el 8° Congreso de Extensión con presentación de póster y en la co-organización del Taller Todos Podemos Bailar, dictado por Susana González, del DAM.

En 2017 participó en los plenarios de REXUNI en las ciudades de Tandil y San Juan y en 2019 en las ciudades de Buenos Aires y Jujuy.

Presentación de Proyectos en Convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias del ME 2018

En la convocatoria Universidades Socialmente Comprometidas se presentó el proyecto “Arte y Territorio. Incentivos” y en la Convocatoria de Extensión “Universidad, Cultura y Sociedad 2018” la SECyBE difundió, recepcionó y elevó al ME once proyectos presentados en el marco de la Convocatoria Universidad, Cultura y Sociedad 2018.

ARTICULACIÓN CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE READAPTACIÓN SOCIAL (DNRS)

En 2018, la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil (SECBE) y la Dirección Nacional de Readaptación Social (DNRS) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, realizaron su primera actividad conjunta en espacios intramuros. En la víspera del Día de la Niñez, se presentó el proyecto de extensión del Departamento de Artes Musicales y Sonoras "Cuentos sonoros", en el Complejo Penitenciario Federal IV de Mujeres de Ezeiza. El mismo año se realizó la presentación del "Notitrans" a cargo de Alba Rueda en el Centro Cultural del Complejo Penitenciario Federal IV de mujeres de Ezeiza, en el marco del cierre del taller dirigido a la población trans dictado por el Servicio Penitenciario Federal, con una charla y una video-proyección sobre la experiencia del noticiero. En 2019, la SECBE en conjunto con el DAMUS, participó de una jornada de agradecimiento a las mujeres privadas de libertad de Complejo IV de Ezeiza quienes, dentro de los talleres textiles del penal, confeccionaron remeras con frases y dibujos con temática de la lucha feminista para la "Fundación Esperanza Viva". Durante la jornada se presentaron tres conciertos en pequeños formatos: "Dúo de violín y guitarra" de Anahí Meléndez y Diego Nicolás Fagalde, "Dúo de canto y piano" de Daniela Ruesja y Nicolás Fabio, y "Piano solo" de Melina Marcos.

PROGRAMAS DURANTE LA PANDEMIA

Plataforma de contenidos artísticos y culturales #LasArtesConectan

Durante el ASPO y el DISPO del 2020 los equipos de la SECBE, Comunicación Institucional y CEPA de la UNA, crearon esta plataforma con el objetivo de ofrecer a la comunidad contenidos artísticos y culturales de calidad como un espacio de encuentro para seguir conectados, en tiempos de aislamiento. #LasArtesConectan reúne diversos contenidos audiovisuales producidos por estudiantes, docentes y no docentes de las Unidades Académicas de la UNA y el Rectorado. Cabe mencionar las categorías "Cuidate en casa" y "Arte en casa", tutoriales de expresión corporal, cuidado de la respiración y de la voz, relato oral, teatro, entre otros especialmente creados para personas mayores. En este marco, se produjeron 18 (dieciocho) tutoriales realizados voluntariamente por docentes y graduados y graduadas, que se incorporaron a la agenda cultural que los voluntarios y voluntarias difunden y comparten con las personas mayores a las que acompañan. La plataforma contiene, además, otras 15 (quince) categorías que reúnen producciones artísticas, documentales, investigaciones, género y diversidad -Notitrans-, FAUNA, entrevistas, etc., todos en formato audiovisual.

PRODUCCIONES AUDIOVISUALES PARA LAS INFANCIAS

En el marco de las vacaciones de invierno del 2020, desde la SECyBE y el Museo de la Cárcova se desarrollaron contenidos audiovisuales lúdicos y recreativos para que niñas, niños y niñas puedan realizar en sus casas durante el aislamiento: juegos en línea, cuentos, música, tutoriales y conversatorios para las familias. En las dos semanas se ofrecieron diferentes propuestas, a través de las redes, el sitio del Museo y la plataforma. También se proyectó en streaming Evitácora, obra de

teatro infantil, durante los fines de semana. Por otro lado, desde la Prosecretaría de Vinculación del Departamento de Artes Musicales y Sonoras se convocó a estudiantes de ese Departamento en el marco del proyecto Música en Hospitales y De Atahualpa a Beethoven: historias que suenan, a colaborar en el acompañamiento creativo y lúdico de niñas, niños y niñas y familiares del Hospital de Clínicas, a partir de la realización videos con cuentos musicalizados, breves interpretaciones y juegos musicales. Finalmente, la propuesta de actividades para las infancias contó con la producción de la serie de audiovisuales “Cuentos para ver y escuchar”, en la que diferentes relatos infantiles, de escritores y escritoras, son narrados por actrices y acompañados con imágenes desarrolladas por artistas visuales, estudiantes de la UNA y participantes del FAUNA 2019. La selección de cuentos estuvo a cargo de Gabriela Larralde, docente de la carrera de Artes de la Escritura de la UNA, escritora y especialista de literatura infantil y la fuente de los relatos fue el catálogo de uso libre de la Biblioteca Nacional de Maestros del Ministerio de Educación de la Nación.

CAMPAÑAS SOLIDARIAS

Se realizó una convocatoria a la comunidad universitaria de la UNA para colaborar con la donación de ropa de abrigo, elementos de higiene femenina y pañales para ser entregados al Club Social y Deportivo Rodrigo Bueno y a comedores y ollas populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#TEJESOLIDARIO

El equipo de la SECyBE participó de forma voluntaria en la iniciativa organizada por el Bachillerato Trans Mocha Celis, en articulación con la Subsecretaría de Políticas de Diversidad del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. La actividad consistió en la entrega de alimentos en domicilios y hoteles a personas travestis, transexuales y transgéneros de la Ciudad.

ENTREGA DE ALIMENTOS A MUJERES DEL BARRIO RODRIGO BUENO

En articulación con la Asociación de Docentes y Artistas de la UNA-ADAI- se entregaron 562 kilos de comida seca, 150 litros de productos de limpieza y 10 mascarillas de protección facial a 10 mujeres del Barrio Rodrigo Bueno, que cocinan, a su vez, para 10 familias. En el marco de la campaña Universitarixs y Científicos Solidarixs, la entrega se realizó en los jardines del Museo de la Cárcova. Los alimentos se destinaron a las vecinas del Museo que ante la emergencia frente al Covid-19, se organizaron para cocinar en sus casas y alimentar a 100 familias y aproximadamente a 500 personas del barrio.

CONVENIO APBA

La SECyBE celebró un acuerdo entre la UNA y la Asociación de Psicólogos y Psicólogas de Buenos Aires -APBA- mediante el cual esta institución brindó acompañamiento psicológico, telefónico y gratuito durante el aislamiento preventivo, social y obligatorio, a trabajadores y trabajadoras docentes y Nodocentes de la UNA.

RELEVAMIENTO DE CONECTIVIDAD Y SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Del 22 de julio al 11 de agosto de 2020 se realizó el Relevamiento de Conectividad y Situación Socioeconómica de Estudiantes (Resolución N° 0063/20). El Relevamiento tuvo como objetivo recabar información respecto de la experiencia educativa de estudiantes de la UNA en la modalidad de cursada semipresencial en los diferentes entornos virtuales de la Universidad. Dicha información permitió otorgar una Ayuda de Conectividad (Becas por VPN o Ayuda económica) para aportar a la equidad educativa de los y las estudiantes de la Universidad durante el segundo cuatrimestre de 2020. El relevamiento fue completado por 7394 estudiantes; se recibieron 512 ayudas de conectividad. Una vez evaluadas las solicitudes se otorgaron 377 ayudas: 322 becas de conectividad por VPN y 62 ayudas económicas para mejoramientos de dispositivos. Es decir, del total de solicitudes, un 73% tuvo un resultado positivo.

Becas PROGRESAR

Durante el mes de marzo de 2020 se realizó de manera on line la convocatoria de becas Progresar para estudiantes universitarios. Además de la gestión a la inscripción de las becas Progresar, el Área de Bienestar dio asistencia permanente a los estudiantes e hizo el seguimiento de los trámites, y ofició de interlocutor con el Ministerio. Solicitaron la beca Progresar más de 3000 estudiantes de la UNA y fueron adjudicadas alrededor de 1500 becas.

La Vinculación Regional e Internacional

La Secretaría de Vinculación y Desarrollo Institucional (SVDI) de la UNA viene realizando de manera sostenida funciones de vinculación a nivel nacional e internacional en el campo de las artes a través de políticas orientadas a su promoción mediante la implementación de diversos programas y acciones por parte de la SDVI, así como también en las unidades académicas. Para el desarrollo de sus objetivos, la secretaría se organiza en cuatro áreas centrales de gestión; vinculación tecnológica, relaciones internacionales, convenios y programas, y estadísticas y planificación, que se

corresponden con los ejes de política institucional que propicien la implementación de estrategias, programas y proyectos.

Los tres primeros ejes se orientan a ampliar la vinculación institucional y la transferencia, a promover el establecimiento de redes, la cooperación internacional y la movilidad interinstitucional de sus docentes, artistas, investigadores e investigadoras y estudiantes, a partir de la asociación con otras instituciones de educación superior, establecimientos artísticos y/o educativos, centros de investigación y experimentación artística, festivales, espectáculos y colectivos de arte, y organismos gubernamentales y no gubernamentales regionales y multilaterales, priorizando el ámbito regional, con el fin de acompañar desde la formación y la producción artística los procesos de integración a nivel regional y global.

En cuanto al eje de planificación estratégica institucional, está orientado a la producción de conocimiento sistemático sobre la institución con el propósito de capturar la experiencia de la comunidad universitaria, facilitar herramientas válidas y confiables de gestión y optimizar la interacción de la universidad con la sociedad.

En el año 2017, la UNA presentó su proyecto Plan Estratégico de Vinculación Tecnológica que fue aprobado en la Convocatoria Proyectos de Vinculación Tecnológica “Universidades Agregando Valor”, de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y una segunda parte aprobada, en 2018. Dicho Plan tuvo como objetivo central el fortalecimiento de las capacidades de vinculación tecnológica en pos de construir y difundir conocimiento sobre innovación en industrias creativas y culturales para el desarrollo de políticas y acciones de fomento de la industria y las cadenas de valor. Esto permitió la puesta en marcha de la Diplomatura en Mediación Cultural, Artes y Tecnologías de la UNA que tuvo su primera cohorte presencial en 2019/2020. Esta propuesta curricular se correspondió directamente con uno de los objetivos principales del Plan Estratégico de Vinculación Tecnológica: potenciar la capacidad de construir y difundir conocimiento sobre la innovación en industrias creativas y culturales.

En 2021, la UNA y el Programa de Competitividad de Economías Regionales – PROCER (dependiente de la SePyME, Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación) suscribieron el convenio para la puesta en marcha del proyecto Creación del Centro PyME Universitario en la UNA (CPU UNA) y Proyecto Estratégico de Asistencia Técnica a MiPyMEs y cadenas de valor estratégicas. El mismo está destinado a Universidades Estatales Nacionales que brinden servicios de apoyo y soporte al sector MiPyME, que tengan como proyecto su creación o formalización, y con un financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En este marco, el proyecto presentado por la UNA, tiene como objetivo general al desarrollo de las industrias culturales y creativas en el área metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires (AMBA), a través del fortalecimiento de la transferencia de conocimiento y tecnología al sector productivo.

INTERNACIONALIZACIÓN

La agenda de internacionalización de la educación superior en Argentina se incorpora e institucionaliza a inicios del siglo XXI en la SPU dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, principalmente a través de dos programas: el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) y el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). La UNA participa de ambos y ha tenido un rol activo en la inserción del campo de las artes en la agenda de internacionalización del sistema educativo local.

Uno de los programas más importantes es el de movilidad estudiantil. Entre 2013 y 2017, la UNA participó del Programa Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA), una iniciativa conjunta del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México, que tuvo por objeto promover el intercambio de estudiantes de grado en los dos países. Este programa posibilita movilizar al menos a cuatro estudiantes por año desde y hacia universidades mexicanas y permitió un aumento de las movilidades por fuera del convenio JIMA que posicionó a la UNA como uno de los principales destinos de los estudiantes de movilidad mexicanos. En el año 2017, el programa incorporó a Colombia y pasó a denominarse PILA, lo que provocó un leve incremento en la movilidad con Colombia y un mayor posicionamiento en relación con las universidades de ese país.

Por otra parte, desde el año 2015 la UNA cuenta con su propio Programa de Movilidad Estudiantil, que brinda la posibilidad a estudiantes de grado de cursar asignaturas en universidades del exterior reconociendo las materias como parte del plan de estudios.

Resulta interesante destacar que los países de los que principalmente proceden estos estudiantes son México, Colombia, España, Francia, Estados Unidos, Brasil, Austria y Chile, y, en menor medida, Alemania, Islandia, Noruega, Uruguay y Suiza y entre los principales destinos de los estudiantes argentinos se encuentran España, México, Chile y Francia, y en menor medida Alemania, Brasil, Suiza e Islandia.

En 2016 se lanzó una convocatoria con fondos del gobierno de los Estados Unidos, denominada La Fuerza de los 100.000, cuyo objetivo fue incrementar y fortalecer el intercambio académico estudiantil entre Argentina y ese país. El Proyecto de la UNA Arte, Migración e Identidad: Latinoamérica en Estados Unidos y en Argentina a través de sus Estudiantes fue uno de los seleccionados para esa convocatoria.

Debido a la Pandemia producto del COVID-19, la movilidad entrante 2020 se vio afectada y podemos distinguir 3 situaciones diferentes:

- » estudiantes admitidos pero que no pudieron ingresar antes del cierre de fronteras: 8
- » estudiantes que ingresaron al país, pero retornaron a su país de origen y cursaron materias en la UNA de forma virtual: 8
- » estudiantes que permanecieron en Argentina cursando virtualmente: 1

En cuanto a la movilidad saliente 2020, no se vio afectada en el primer cuatrimestre en relación con estudiantes que efectivamente pudieron salir del país, sino que se vio afectada por la imposibilidad de

realizar convocatoria para el segundo cuatrimestre y para todo el 2021, así como para el regreso de aquellos estudiantes que permanecían en el exterior. Podemos diferenciar dos casos

- » estudiantes que ya habían salido del país y cursaron a distancia (*online*) en la universidad de destino: 13
- » estudiantes que no pudieron viajar producto del covid-19: 1

Del primer grupo de estudiantes, sólo 1 fue repatriada antes de la fecha de finalización de su movilidad, el resto permaneció todo el cuatrimestre en su país de destino. De los 12 estudiantes que cursaron el primer cuatrimestre en el exterior, 10 pidieron permanecer un cuatrimestre más en la universidad de destino. En todos los casos la SDVI estuvo en contacto permanente con los estudiantes para asistirlos en relación con los temas académicos, asesorándolos, hablando con las universidades contraparte, realizando video llamadas para resolver la situación de cada uno tanto desde lo administrativo y lo migratorio, como lo académico y personal.

En relación con la movilidad docente, la UNA no cuenta con un programa propio, pero se han movilizado docentes a través de diversos proyectos y programas, tales como MAGA o INNOVART, a partir de redes de intercambio académico y de dos programas con financiamiento externo: el Programa de Movilidad a París y el Programa de Movilidad a Madrid, ambos del PIESCI-SPU, de los que participaron alrededor de diez docentes en los últimos años.

Otro programa que moviliza docentes y estudiantes de posgrado (de maestría y doctorado) es el Erasmus+, financiado por la Unión Europea, para el cual la UNA fue seleccionada en 2017 y en 2019-2020 y es universidad contraparte de 3 universidades europeas en la acción K1 de movilidad.

- » Universidad Ca Foscari de Italia
- » Eugenieux Geppert University of Woclaw de Polonia
- » University of the arts de Rumania

Producto de estos acuerdos, se movilizaron:

- » 2 docentes a Italia, dos estudiantes de posgrado y doctorado (saliente) se recibieron un docente y un estudiante (Ca Foscari)
- » 2 estudiantes entrantes (uno de posgrado y otro de doctorado) y quedan pendientes una movilidad docente entrante y otra saliendo (Eugene Geppertz)
- » pendiente de realización con la universidad de las artes de Rumania

Además de los programas de movilidad, la universidad ha participado en ferias internacionales, misiones al extranjero e inversas, y redes internacionales. Impulsadas por el Ministerio de Educación de la Nación, las ferias y misiones tienen por objetivo difundir la propuesta académica de las universidades argentinas (por ejemplo, carreras de grado y posgrado, cursos específicos, enseñanza de español, desarrollos tecnológicos y emprendimientos editoriales) y realizar alianzas en el ámbito

internacional que permitan el desarrollo de carreras binacionales, investigaciones conjuntas y la cooperación académica.

En el período 2016-2021 se participó en las siguientes ferias:

- » NAFSA Annual Conference and Expo:
 - .1. 2016: Denver, Estados Unidos.
 - .2. 2017: Los Angeles, Estados Unidos.
 - .3. 2018: Filadelfia, Estados Unidos.
 - .4. 2019: Washington, Estados Unidos.
- » EAIE Annual Conference:
 - .1. 2017: Sevilla, España.
 - .2. China Education Expo:
 - .3. 2017: Shanghái, China.
- » Congreso Internacional de Educación Superior:
 - .1. 2016: La Habana, Cuba.

PARTICIPACIÓN EN REDES INTERNACIONALES

En cuanto a la política de redes internacionales, se presentaron varios proyectos, de los cuales, en la convocatoria del año 2015 (con ejecución 2016), fueron seleccionados los siguientes: Red de Integración Académica-cultural Argentina-Brasil; Red para el Fortalecimiento del Arte y las Nuevas Tecnologías; Red de Productoras Audiovisuales Universitarias entre la UNNOBA, la UNA y la Universidad de Tecnología de Beijing; Red Interuniversitaria Regional para el Análisis y la Promoción de Políticas y Dispositivos de Inclusión; Red para el Desarrollo de la Cooperación Universitaria entre Argentina e Indonesia; Red de Estudios sobre el Aporte del Arte y la Cultura para el Desarrollo Social en la Región Mercosur. La UNA, además, participa de redes universitarias entre instituciones argentinas y latinoamericanas públicas y privadas que constituyen instancias fundamentales para un abordaje colectivo de estrategias de internacionalización como la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN) y Foro Argentino para la Educación Internacional (FAEI). El objetivo de estas redes es posibilitar mejores prácticas, compartir experiencias, realizar trabajos en comisiones sobre temas específicos vinculados al área, llevar adelante actividades formativas e informativas, etc. Algunas de estas redes trabajan específicamente en internacionalización dentro del campo de las artes, como la Red Universitaria de Artes (RUA) y la Red Argentina Universitaria de Artes (RAUDA).

En relación con el tercer eje estratégico, creación y desarrollo de modalidades específicas de internacionalización de las artes para el sistema universitario, la UNA ha desplegado estrategias

sistemáticas para lograr la consideración de los campos disciplinares de las artes en el marco de las políticas y programas de la SPU ligados a la promoción de la internacionalización de la educación superior. En 2017 la UNA participó con tres proyectos: Danza en Cruce: Bs As/Goiás, Arte, Diseño y Nuevos Medios e Industrias Culturales en América Latina.

COOPERACIÓN BINACIONAL ENTRE ARGENTINA Y FRANCIA

La cooperación binacional entre Argentina y Francia, que ya se venía afianzando para otros ámbitos disciplinares (Arfitec, Arfagri), se vio fortalecida en 2016 a partir de la inclusión del campo de las artes y la cultura como espacio estratégico de cooperación internacional. Así se originó INNOVART, un programa piloto de cooperación bilateral entre Argentina y Francia en arte e innovación. Esta iniciativa, financiada por los ministerios de Educación de ambos países, entre otras cosas, posibilita incentivar la constitución de redes, facilitar el intercambio estudiantil, promover proyectos de investigación y producciones artísticas conjuntas y motivar la formación lingüística. Entre las actividades propuestas por este programa, la UNA fue sede del Primer Encuentro Universitario Franco-Argentino en Arte e Innovación, que se realizó en 2016, que tuvo como objetivo favorecer el conocimiento recíproco de las instituciones participantes (catorce escuelas y universidades francesas y treinta y un universidades argentinas), y generó la agenda diversa con más de ciento cincuenta encuentros bilaterales. Complementariamente, en el mes de marzo de 2017, se realizó el Segundo Encuentro Universitario Franco-Argentino en Arte e Innovación en las ciudades de París, Nantes y Bordeaux. Como resultado de estos encuentros, a fines del mes de marzo de 2017 se lanzó la Primera Convocatoria INNOVART, en la cual se presentaron cuarenta y siete proyectos en modalidad asociativa, de los cuales fueron seleccionados quince que involucran a un gran número de universidades argentinas que cuentan con carreras de artes y actualmente están en etapa de desarrollo.

CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CRES) 2018

Asimismo, es importante mencionar la participación de la Universidad en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2018 realizada en Córdoba, de cuyo comité ejecutivo forma parte la Rectora de la UNA. Antes de este encuentro, la UNA fue sede del Coloquio Regional Balance de la Declaración de Cartagena y Aportes para la CRES 2018, que se realizó los días 9 y 10 de noviembre en el Museo de Calcos y Escultura Comparada "Ernesto de la Cárcova". La CRES reunió a representantes de universidades públicas y privadas, asociaciones y redes académicas, sindicatos docentes, organizaciones estudiantiles y gobiernos de los países de América Latina y el Caribe. La participación de la UNA fue central, ya que logró incorporar, dentro de los ejes de debate propuestos, el de la educación superior en las artes y la cultura, colocando en un lugar fundamental de la educación superior un tema que hasta el momento no había sido considerado, tal como se ve en la declaración final del evento. Las ponencias y conferencias presentadas en esa ocasión fueron publicadas de manera conjunta por Clacso, el IEC/Conadu y la UNA. En este mismo sentido, la

universidad participó en otros eventos regionales que, entre otras cosas, dieron origen a una Declaración Internacional por el Derecho a las Artes en Educación de Guayaquil.

El cuarto eje estratégico del área, cooperación en el desarrollo y fortalecimiento de la vinculación con organismos nacionales e internacionales se desplegó en convenios que han posibilitado avanzar en proyectos para titulaciones de doble diploma en el nivel de maestría, como la convocatoria CIN-USPC firmada con L'Université Sorbonne Paris Cité: Geopolítica de las Artes y la Cultura, y el Programa Semilla de cooperación bilateral con Alemania entre los ministerios de Educación y de Ciencia y Tecnología de ambos países.

UNESCO 2020-2021

En el marco de la convocatoria del programa de participación de la UNESCO 2020-2021, el proyecto subregional “Derecho a la Educación Superior y desarrollo sostenible en el nuevo escenario global. Aportes para un programa de cooperación educativa binacional México-Argentina” (1290117034), coordinado por la Universidad Nacional de las Artes resultó ganador (NO-2021-16239193-APN-SCEYAP#ME). La meta de este proyecto consiste en generar insumos para el desarrollo de un programa de cooperación educativa y cultural binacional entre Argentina y México, colocando el foco en la agenda de desarrollo sostenible y su vinculación con el derecho a la educación superior, en un escenario global marcado por la reconfiguración del poder mundial en curso e intensificada en el contexto post pandemia Covid-19. En virtud de ello, se plantean tres objetivos o propósitos, a saber:

- » 1. Realizar un balance de la Conferencia Regional para la Educación Superior celebrada en el año 2018 (CRES 18) a 3 años de su realización y un análisis de las tendencias en la región y los avances en la concreción de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a partir de un estudio comparado entre Argentina y México (y de manera complementaria con Ecuador, Brasil y Costa Rica).
- » 2. Profundizar y enriquecer las discusiones de la CRES 18 para fortalecer una posición hacia la Conferencia Mundial, y en particular los avances en materia de interdisciplina, interculturalidad y las artes como producción de conocimientos.
- » 3. Analizar desde una perspectiva prospectiva los escenarios futuros de la universidad en la post pandemia.

Del proyecto participan equipos de México (Universidad Nacional Autónoma de México), Costa Rica (Universidad Nacional de Costa Rica) y Brasil (Universidade Federal de Rio Grande do Sul).

EL MUSEO DE CALCOS Y ESCULTURA COMPARADA “ERNESTO DE LA CÁRCOVA”

El concepto de patrimonio ha ido cambiando desde sus postulados iniciales en los siglos XVII y XVIII. del rescate y preservación de objetos utilitarios o rituales, ruinas y monumentos, se viró hacia una perspectiva más amplia del conjunto de bienes culturales que deben tener una protección legal. En este sentido lo cultural se concibe como aquella herencia recibida, revalorada y reinterpretada, que

tiene una relación inseparable con el patrimonio natural. Se revisa la noción museística de acervo catalogado, normalizado e interpretado, con el objetivo de considerar una concepción de patrimonio como producción social, que así considerado, resultaría ser una obra colectiva producto de la sociedad. Para ello es necesario que la institución, las políticas públicas y los programas de acción que se implementen, involucren a los ciudadanos y ciudadanas y sus necesidades. Es en este sentido por el que avanza el Museo de la Cárcova inaugurando un programa académico atravesado por las dimensiones pedagógica (Residencias Artísticas), de formación continua (*workshop*, talleres, diplomaturas), artística (muestras, *work in progress*, *performances*) y social (*Noche de los Museos*, Programas de Extensión en el marco SPU: *Nexos*, *UPAMI*, *Hospital Italiano*, *Accesibilidad*).

Actualmente el Museo depende del Rectorado y desarrolla un conjunto de actividades que lo proyectan como un espacio institucional de referencia en el campo de las artes en la ciudad de Buenos Aires. También se ha constituido en un lugar privilegiado de visibilización, producción y promoción de obras de docentes, estudiantes y graduados/as de la UNA, que fortalece su vinculación con el entorno territorial e institucional en el que se emplaza. Tiene una colección permanente que puede visitarse y realiza exposiciones temporarias de diversos artistas, cuenta un Taller de Restauración que se dedica a la conservación y mantenimiento del propio patrimonio del Museo y un Taller de Litografía que genera actividades abiertas al público, con una prensa litográfica antigua recientemente puesta en valor.

Durante el período relevado se realizaron muestras de artistas, tales como Mireya Baglietto, Julián Althabe, Judith Cisneros y el colombiano Duván López. En 2018 se realizó la muestra “Festival de la luz”, con la participación de tres fotógrafos y se inauguró Art Basel Cities presentando a Narcisa Hirsch, Santiago di Paoli y Mariela Scafatti. En 2019 se inauguró la muestra “Atlas Evita, una colección de imágenes plebeyas” con curaduría de Feda Baeza, una coproducción entre la UNA y el Museo Evita.

Del 12 de noviembre de 2016 al 19 de marzo de 2017 se realizó la muestra homenaje a Ernesto de la Cárcova al cumplirse 150 años de su nacimiento. Con curaduría de María Isabel Baldassarre, se propuso un recorrido por la historia de los primeros años de la Escuela Superior de Bellas Artes (ESBA) y la labor de De la Cárcova como gestor cultural. Este homenaje se realizó en diálogo con la exposición simultánea de sus obras en el Museo Nacional de Bellas Artes, con curaduría de Laura Malosetti Costa. El conjunto del material exhibido destacó el papel como fundador y el rol docente de Ernesto de la Cárcova en su proyecto libre y utópico para los claustros de la ESBA, y la multiplicidad de recursos con los que fue concebida la formación de artistas profesionales durante la primera mitad del siglo XX en Argentina. Como parte de la exhibición se invitó a dos artistas, el argentino Alberto Passolini y la alemana Bärbel Rothhaar que evocaron la obra y figura de Ernesto de la Cárcova. Passolini presentó un dibujo con referencias a la emblemática obra de De la Cárcova *Sin pan y sin trabajo* y a la medalla para la Universidad de Buenos Aires que diseñó en 1921. Por su parte, la artista alemana presentó un conjunto de obras realizadas con panales de abeja a partir de moldes de calcos y de un retrato de Ernesto de la Cárcova de 1932 realizado por el escultor José Fioravanti. En 2018 se realizó la muestra homenaje a Antonio Berni “Ramona y otras mujeres” con curaduría de Cecilia Rabossi. La exposición estuvo dedicada a Ramona, el emblemático personaje de

Berni, y a otras mujeres de la época a través de xilo collages, dibujos, fotografías y ambientaciones realizadas por el artista en la década del treinta. Contó además con actividades anexas como visitas con la curadora y mesa de debate sobre las problemáticas planteadas en la exposición. A partir de octubre de 2019, la sala de Mesoamérica y Andina cuenta con un espacio permanente de homenaje a Ernesto de la Cárcova y a la historia de la institución, con obras del artista, su mobiliario personal y el patrimonio donado a la escuela durante su fundación.

Desde 2016 se implementó el programa Workshops en la Cárcova, un espacio de encuentro entre artistas reconocidos y egresados de la universidad con el objetivo de proponer un intercambio y recuperar este espacio de creación abierto a todas las áreas artísticas.

En 2018 y 2019 se realizaron las residencias artísticas de investigación y producción de obra situada *Las Orillas de la UNA* organizadas conjuntamente con la SECBE. El disparador de su nombre, "las orillas", fue el emplazamiento del museo, cercano al río, y su entorno en los bordes de la ciudad. Entre sus objetivos centrales se encuentran proveer a los alumnos avanzados (con el 70% de las materias aprobadas) y egresados recientes una instancia específica de desarrollo de proyecto, intercambio y perfeccionamiento. Las y los estudiantes producen obras en el museo durante dos meses y medio que culminan en una muestra colectiva e interdisciplinaria de los seleccionados.

Asimismo, el Museo dicta cursos y talleres como por ejemplo el Curso Intensivo para la Formación de Guías y Auxiliares de Salas de Museos; el Taller de Restauración, para conservación y mantenimiento de su patrimonio; el Taller de Producción de Cerámica, en el que se realizan piezas especialmente diseñadas para la recién inaugurada tienda del museo, donde además se exhiben y venden pequeños calcos y los libros de la Editorial UNA; y el Taller de Litografía, que genera actividades en forma regular abiertas al público.

En el marco de este último, en noviembre de 2017 se realizó el 1° Encuentro Internacional de Litografía, que contó con la participación de reconocidos artistas, profesionales e investigadores nacionales e internacionales que brindaron charlas expositivas, talleres teórico-prácticos, y mesas redondas.

Otra actividad del museo es la programación de espectáculos como conciertos, instalaciones, performances, ciclos, encuentros y exhibiciones de producciones de alumnos que cuentan con el apoyo de las cátedras y los departamentos de las UUAA de grado y posgrado de la UNA.

Durante las Vacaciones de Invierno de 2020 el Museo implementó un programa de acciones con diversos contenidos. Por un lado, relatos, juegos, talleres y tutoriales, y en agosto, el mes de las infancias el Museo invitó a participar de juegos online en la web. También un Ciclo de Entrevistas: Mujeres Litógrafas y capacitaciones al personal Nodocente del Museo en Formar Cultura y Herramientas Informáticas.

En el Ciclo de Conversatorios, en esta oportunidad en modalidad virtual, "Crear y Gestionar en tiempos de aislamiento", se realizaron encuentros con, la Rectora Sandra Torlucci, la Diputada por la Provincia de Buenos Aires Cristina Álvarez Rodríguez, la Curadora Feda Baeza; la Secretaria de

Cultura de la Provincia de San Juan Virginia Agote; el director del Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) Andrés Duprat; la curadora María José Herrera y la directora de la Escuela Argentina de Fotografía, Elda Harrington. Asimismo se llevaron a cabo Diálogos con los y las artistas: Carolina Antoniadis; Carlos Herrera; Ariadna Pastorini; María Inés Tapia Vera; Judith Cisneros; Istvan; Chiqui González; Diego Perrotta; Chiachio y Giannone; Marino Santamaría; Karina El Azem; Carola Zech; y Daniel Santoro.

La Dimensión Transversal de la Normativa

Las regulaciones, con su carácter bifronte de limitación y de protección, se generaron con el propósito de organizar las múltiples actividades que se desarrollan en la universidad, y de hacer visibles los modos de transitar la institucionalidad. La democratización institucional gana en densidad a partir de los procesos de objetivación y publicidad de los modos de ser y hacer en la institución. Asimismo, durante el confinamiento sanitario, la Universidad, desplegó en forma acelerada soluciones para responder a los efectos que afectaron su labor. Estas soluciones, enmarcadas en criterios públicos compartidos, por vía de la acción concertada de los órganos de cogobierno, se traducen en normativa creada ad hoc para atender al ASPO y al DISPO del Poder Ejecutivo Nacional. Dicha normativa incluyó, la suspensión de actividades presenciales; sucesivas prórrogas en concordancia con las modificaciones de la normativa nacional y de CABA: pagos a través de medios electrónicos para el cumplimiento de las obligaciones de la UNA; pautas para el desarrollo de defensas de tesis y trabajos finales de manera remota; pautas para funcionamiento remoto de los órganos de cogobierno de la UNA; prórroga de mandatos de autoridades unipersonales y de órganos de cogobierno y elecciones generales de los órganos de cogobierno.

Como resultado de una política de organización, sistematización y transparencia en la gestión, en los últimos cinco años se concretaron las siguientes normas:

La Dimensión Transversal de la Igualdad Derechos y Diversidad

La creación de la Secretaría de Igualdad, Derechos y Diversidad en marzo 2021, continúa el trabajo realizado por el ER de la SECBE de la UNA y recoge demandas de la comunidad universitaria en línea con las luchas históricas de los movimientos feministas y de la diversidad, y la decisión política del gobierno de Alberto Fernández y Cristina Fernández de priorizar acciones que erradiquen las desigualdades y violencias por motivos de género. La UNA se propone llevar adelante políticas de igualdad en la diversidad considerando nuestra identidad en toda su complejidad sin pretensión homogeneizante, para garantizar el acceso y ejercicio efectivo de los derechos en igualdad de condiciones. El reconocimiento y respeto a la diversidad se configura como la meta que nos

proponemos alcanzar: igualitaria, libre y democrática. Para ello, la Secretaría delineó propuestas y proyectos de investigación, de formación y culturales, de prevención e intervención de las discriminaciones y violencia de género, así como también de promoción de los derechos de las diversidades en la vida universitaria. La modalidad será la construcción colectiva con las distintas Unidades Académicas y sus claustros, para desarrollar una agenda de trabajo en articulación con estamentos del Estado como el Ministerio de la Mujer, Géneros y Diversidades (MMGyD). Internamente, se elaboró un Programa de Investigación y Formación en Género y Artes, que incluye el diseño de una materia de grado y una diplomatura; se desarrolló una Encuesta de Sociabilidad entre estudiantes de la UNA que tiene el objetivo de relevar las interacciones estudiantiles y la conflictividad por razones de género en el claustro estudiantil; se trabajó en la propuesta del Festival “La UNA contra las violencias” y en la propuesta de una “Archiva”, que buscará fomentar trabajos artísticos de la UNA que recuperen las producciones de estudiantes y graduados y graduadas, de forma articulada con el Festival FAUNA.

Asimismo, conjuntamente con el CEPA se trabaja en la redacción y publicación de notas y placas informativas vinculadas a temáticas de género y diversidad sexual y bajo la propuesta de creación de la Consejería Integral en Género, Derechos y Diversidad, se llevaron adelante reuniones de trabajo y acompañamiento de casos junto con el ER, y con autoridades de extensión de las Unidades Académicas para la consolidación de una mesa de Referentes de género.

DOCTORADOS HONORIS CAUSA

El día 29 de marzo de 2019 se entregó el título de Doctora Honoris Causa a Lydia Stella Mercedes Miy Uranga “Taty Almeida”, en la sede del Área Transdepartamental de Folklore de la UNA. El Consejo Superior de la Universidad Nacional de las Artes votó por unanimidad la entrega del título de Doctora Honoris Causa a “Taty Almeida” integrante de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Este título es un reconocimiento a su larga trayectoria en la difusión y promoción de la defensa de los Derechos Humanos. Y a su labor fundamental en la consolidación de la memoria colectiva de la sociedad argentina y latinoamericana. Participaron integrantes de organismos de Derechos Humanos, se realizó una intervención artística de los elencos institucionales y una presentación de integrantes del colectivo “Teatro x la Identidad” que participaron con el monólogo “Una estirpe de Petisas” de Patricia Zangaro con dirección de Cecilia Milsztein y a cargo de la actriz Natalia Berzano.

Asimismo, el 30 de octubre de 2020 la UNA distinguió con el título de “Doctor Honoris Causa” a Evo Morales Ayma, primer presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

La ceremonia fue oficiada por Sandra Torlucci, rectora de la UNA; Víctor Justo, decano del Departamento de Folklore de la UNA; Tristán Bauer, ministro de Cultura de la Nación y Ariel Basteiro, embajador argentino en Bolivia entre 2012 y 2015. Por razones sanitarias, Evo Morales participó de forma remota. Entre los presentes se encontraron los y las decanos y decanas de la UNA; representantes de los gremios docentes y Nodocentes de la UNA; Francisco Cafiero, secretario de

Asuntos Internacionales para la Defensa del Ministerio de Defensa de la Nación; Leandro Quiroga, subsecretario de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles del Ministerio de Educación; Victoria Tesorero, subsecretaria de Asuntos Políticos de la Nación en Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda; Mario Secco, intendente de Ensenada y las diputadas nacionales, María Cristina Álvarez Rodríguez y Rosana Bertone. Durante la apertura se presentó un video en homenaje al primer Jefe del Estado Plurinacional de Bolivia con la participación de autoridades de la UNA, así como de Dora Barrancos, Alejandro Grimson, Chana Mamani, Liliana Herrero, Taty Almeida, entre otras personalidades destacadas. El ministro de cultura de la Nación, Tristán Bauer, celebró el otorgamiento de la máxima distinción a Evo Morales Ayma y destacó “ El accionar del pueblo de Bolivia en defensa de la paz y de la democracia para responder a la muerte, la violencia e injusticia del gobierno de facto”. A continuación, Víctor Giusto, decano del Departamento de Folklore, expresó que el líder “entendió que Bolivia es un conjunto de pueblos, culturas, lenguas y luchas con las que debía componerse el Estado Plurinacional de Bolivia”. Por su parte, Ariel Basteiro, ex embajador de Bolivia y actual presidente del Astillero Río Santiago realizó el elogio académico en el cual destacó que “La pluriculturalidad impulsó una nueva organización política, sobre la diversidad de lenguas y culturas que habitan en ese territorio” y la Rectora de la UNA, Sandra Torlucci, señaló que “La creación del Estado Plurinacional de Bolivia es un acto artístico y nadie puede prescindir de las artes cuando quiere transformar el mundo. Por su creatividad, Evo es un artista de la política”. Finalmente, el homenajeado agradeció la distinción y destacó la importancia de las artes para la conformación de la identidad de un pueblo, recordando que “El gobierno de facto cerró el Ministerio de Cultura. Ahí entendí que quieren un gobierno sin identidad, sin historia y sin cultura”.

MEMORIA VERDAD Y JUSTICIA

El 24 de marzo de 2021 Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, la UNA se sumó a la campaña organizada por los organismos de derechos humanos, a 45 años del golpe de estado, para plantar árboles en homenaje a los 30 mil detenidos desaparecidos.

“En el marco de una pandemia que nos impide realizar concentraciones de gente, queremos que el recuerdo de nuestrxs desaparecidxs trascienda las redes sociales. En este sentido, pensamos en pequeñas acciones cuidadas, para poner la memoria en acción. Pueden ser actividades públicas organizadas entre vecinxs, integrantes de un club, escuela, sindicato, organizaciones de la sociedad civil e instituciones, siempre cumpliendo con los protocolos que el D.I.S.P.O impone. Pero también lxs invitamxs a plantar memoria en el ámbito privado, en la maceta de un balcón, ventana, en el jardín, en la vereda de sus casas. La Memoria, al igual que la semilla, viene cargada de futuro. Contiene toda la información genética para poder llegar a ser el árbol que late en su destino. En tiempos de incendios, deforestación y cambio climático, invitamos a plantar vida como un acto de memoria y futuro. Porque el recuerdo de cada compañerx detenidx desaparecidx trae consigo el legado de lucha por un país más justo y solidario. Este 24 de marzo, plantamos memoria.”

Abuelas de Plaza de Mayo – Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora – Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas – H.I.J.O.S. Capital – Asamblea Permanente por

los Derechos Humanos – Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Matanza –Asociación Buena Memoria - Centro de Estudios Legales y Sociales – Comisión Memoria, Verdad y Justicia Zona Norte – Familiares y Compañeros de los 12 de la Santa Cruz – Fundación Memoria Histórica y Social Argentina – Liga Argentina por los Derechos Humanos – Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos.

LA DIMENSIÓN TRANSVERSAL DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

En los últimos años, una de las líneas centrales de la política de medios y comunicación ha consistido en posicionar a la UNA, dentro y fuera de la población universitaria, como un ámbito de investigación y producción de conocimiento en arte y cultura, de producción artística en todas sus disciplinas y lenguajes, y como un espacio legítimo de discusión sobre educación superior artística. En este marco, y junto con la Prosecretaría de Desarrollo y Sistemas, en octubre de 2016 se lanzó una plataforma web con una nueva imagen institucional. Asimismo, la producción de contenidos audiovisuales se orientó hacia la demanda de comunicación interna y externa. Para ello se creó un equipo interdisciplinario, “mesa de comunicación”, que vinculó todas las áreas de Rectorado con las diferentes UUAAs de la Universidad. Además de los medios tradicionales, se utilizan los nuevos medios –plataformas web y redes sociales– para construir identidad y llegar a la comunidad. Los contenidos de comunicación sonora, visual y audiovisual para nuestros medios de comunicación incluyen: producción artística institucional, información y comunicación institucional, información de programas y proyectos académicos, festivales, bienales y congresos, exposiciones, obras teatrales, conciertos, performances y coberturas sociales y políticas y los soportes que se utilizan son sonoros, fotográficos, audiovisuales, correos y *flyers*, asimismo, las correspondientes transmisiones en vivo.

Entre las producciones audiovisuales del año 2017 figuran *Tensiones*. Una mirada sobre el arte argentino, serie documental de 4 capítulos de 26 minutos para Canal Encuentro, que documenta temáticas que atraviesan el campo social y que son captadas por el arte argentino a partir del siglo XX. Artes visuales, música, artes del movimiento, folklore, fotografía, cine, teatro y literatura proponen un mapa que atestigua las diversas formas en que las artes reflejan las tensiones de nuestra sociedad. La serie se compone de cuatro capítulos: *Inmigración, un nosotros a partir de la otredad; Identidad nacional, búsquedas y construcciones; Testimoniar, crear desde la pertenencia; Tomar partido. El arte como discurso político*. En 2018 y 2019 se produjeron las siguientes series: *Notitrans*, 5 capítulos de 26 minutos cada uno, se configura como el primer magazine trans de Argentina. A través de entrevistas a personalidades de las militancias travestis trans, y profesionales notables, se abordan temáticas de las diversidades con notas, columnas de opinión y tutoriales para la resolución de problemas. El programa está desarrollado por y para las personas trans, como una forma de visibilizar y abordar problemas específicos y fortalecer una perspectiva amplia de las realidades trans en clave de comunicación social. *Notitrans* es producido por Mujeres Trans Argentina y coproducido por el Centro de Producción Multimedial de la Universidad Nacional de las Artes. En *Arte en Contexto. La UNA produce con la comunidad*, serie documental de 4 capítulos de 26 minutos cada uno desarrollada en conjunto con la SECBE se pone el foco en el desarrollo de modelos innovadores

de producción y circulación artística en diversos espacios no académicos y sus culturas artísticas. Se toman cuatro experiencias en la interacción entre vecinos, pacientes y familiares y músicos no académicos con artistas de la Universidad. Dichas experiencias son: *Cruce de orquestas; Nexos. (La UNA en el Hospital Borda); Danza comunitaria; Accesibilidad en el Museo de la Cárcova*. En 2019 se creó el largometraje de 53 minutos *Creamos Mundos*, documental institucional que recorre la identidad de la UNA a través de todas sus UUAAs. Para ello se recoge la voz y las experiencias artísticas de sus protagonistas con un lenguaje dinámico y una estética contemporánea. Este documental fue realizado por la UNA y financiado por el Consejo Interuniversitario Nacional -CIN- y la Red Nacional Audiovisual Universitaria -RENAU-.

El largometraje documental *Centenario de la Cárcova* fue desarrollado en un trabajo conjunto con el Museo de la Cárcova donde se recupera la historia de la institución a través del eje de la innovación artística en cada período de su siglo de vida. Se realiza con el concepto de “centenario expandido”, es decir, como una obra en proceso. Para esto se cuenta con un exhaustivo trabajo de recuperación de archivos, de restauración de fotografías y documentos, así como entrevistas a reconocidos artistas de varias generaciones que completaron allí su formación. Se recuperó, también, la impronta que le da la pertenencia a la UNA, donde ahora conviven la gran diversidad de lenguajes que transformaron el concepto de un antiguo museo de calcos en un centro de artes contemporáneo donde conviven y se transforman todas las expresiones artísticas de la Universidad.

En 2020 se realiza *Potranca (El galope de la historia)*, de Mariela Asensio. Veintiún actores y actrices indagan y recrean la figura de Eva Perón. Discursos, canciones y coreografías, son los medios con los que buscan desentrañar el corazón y las ideas de una mujer emblemática y fundamental en la historia argentina. *Atlas Evita. Una colección de imágenes plebeyas*, es un documental realizado con motivo de celebrarse los 100 años del nacimiento de Eva Duarte. Se trata de la exposición “Atlas Evita”, un conjunto de objetos e imágenes que la muestra en sus aspectos más polifacéticos. Ya sean obras de artistas reconocidos, o recuerdos, objetos de colección, publicaciones, postales o pequeñas placas, entre muchos otros emblemas plebeyos, este conjunto muestra el modo en el que su representación se ha encarnado en el imaginario social. Se trata de explorar la construcción de una imagen marcada por los afectos, la devoción y la fascinación. En *La UNA investiga*, serie documental de 3 temporadas de 8 capítulos cada una, se visibiliza la producción de conocimiento de nuestra Universidad a través de los investigadores e investigadoras de todas las UUAAs. Durante 2020 - 2021 se produce la serie *Arte y Democracia* de 4 Capítulos de 26 minutos cada uno. Este proyecto, desarrollado con la Secretaría de Investigación y Posgrado, nos propone recuperar momentos de la historia argentina desde el retorno a la democracia, pero contada a partir del arte. Todos los casos se caracterizan por haber sido disruptivos, por haberse desplegado en su época al margen del canon. Los capítulos son: *Parakultural; Catalinas Sur; Teatro por la Identidad; Arte en el espacio público*. Por último el *Taller de litografía: Santoro*, es un capítulo piloto que retrata el cruce de experiencias de reconocidos artistas que se encuentran con la producción de obra litográfica en el taller de la Cárcova. En el primer capítulo Lorena Pradal guía a Daniel Santoro en las técnicas de dibujo sobre piedra e impresión, recuperando antiguas técnicas para ponerlas al servicio de una obra contemporánea en proceso.

La Dimensión Transversal de la Información y Registro

La UNA reconoce la importancia de los sistemas de información en la estrategia organizacional y como factor básico en la resolución de desafíos crecientes en un mundo cada vez más complejo y cambiante y advierte que es productora y usuaria de información que circula desde entorno y de la propia institución. En un contexto de creciente internacionalización, la velocidad en el desarrollo de las TICs y la masividad de la enseñanza y la implementación de procesos de evaluación, acreditación y convergencia, la información se convierte en un elemento clave para la gestión y el crecimiento institucional. De aquí se deduce, que valorar las Tecnologías de la Información y Comunicación es imprescindible a la hora de contar con información oportuna, correcta, relevante, comprensible, periódica y confiable, pero siempre adecuada al tipo de decisión a la que debe servir.

En los sistemas de registro y procesamiento de la información de la UNA intervinieron conjuntamente la SAA, la SDVI y la Prosecretaría de Desarrollo y Sistemas con el propósito de fortalecer el desarrollo y el procesamiento de información estadística, dos puntos considerados centrales en el planeamiento estratégico y en el diseño de políticas institucionales. Hoy se utilizan aplicaciones SIU (Guaraní, Pilagá, Mapuche, Diaguita, Kolla y Araucano) actualizadas y estables. Asimismo se implementaron sistemas propios de la UNA como Sistema de actas (ACTAS), concursos (SIDEKO) y gestión de títulos (SIGET), Sistema de Censo de estudiantes y docentes, Sistemas de carga, rendición y evaluación de proyectos de investigación, Sistema de gestión de calificaciones y pagos de Doctorado en Artes y maestrías, Sistema de postulaciones de Secretaría de Desarrollo y Vinculación Institucional, de los programas de Movilidad, Sistema de carga de Convenios, Sistema de generación de micrositos para eventos especiales, Sistema de turnos para el área de salud y Sistema de Voto Remoto para las elecciones generales de 2021.

Para la realización de elecciones en modalidad remota y presencial se desarrolló una plataforma a medida que cubrió las necesidades de las siguientes etapas:

- » Sistema de registro para inscripción de votación remota: migración total del padrón electoral real de la UNA; doble chequeo de seguridad para confirmar los datos del votante.
- » Sistema de votación remota: votación remota para usuarios/as habilitados/as según conformación de padrón definido en etapa anterior, validando DNI y correo electrónico; posibilidad de elección de boletas correspondientes según la UUAA, el claustro y la instancia de votación de cada elector; confirmación de votación exitosa y comprobante vía correo electrónico. Generación automática de PDF encriptado SHA-256, firmado digitalmente y subido a Blockchain Federal Argentina (BFA) para doble chequeo de integridad.
- » *Backoffice* privado: actualización de datos personales (DNI, correo electrónico, claustro y UUAA); estadísticas de las elecciones (cantidad de votantes presenciales y remotos, fecha y hora de votación y resultados finales de la elección).

En 2020, durante el ASPO y el DISPO, se desarrolló, implementó y testeó el nuevo Sistema de Trámites y Consultas en línea, el cual mantiene un *tracking* para poder hacer un seguimiento de los trámites iniciados. Esto implicó, realizar un relevamiento personalizado de las áreas necesarias de incluir en cada UAAA, hacer mantenimiento de cuentas para asegurar el correcto funcionamiento del sistema y crear y publicar los contenidos, piezas gráficas para *web*, redes y *mailing*.

En relación con la navegación gratuita en las plataformas de la UNA, se realizaron las gestiones pertinentes, junto con el CIN, la SPU y el Ministerio de Educación, para permitir que toda la comunidad pudiera acceder desde un dispositivo móvil, para navegar, publicar y descargar contenidos dentro de todas las plataformas de la UNA sin costo de datos celulares.

En cuanto a la Plataforma “Las Artes conectan” se realizó la planificación del proyecto, el diseño de la arquitectura, el desarrollo *frontend* y *backend* de la plataforma, la confección, modificación y adaptación de contenidos, su actualización diaria y la creación de piezas graficas (imágenes para contenidos, la promoción por *mailing*, 92 piezas para redes, 34 sliders para promoción en subsitios UNA, piezas instructivo, etc.). También se procedió a la creación de identidad para series documentales producidas por el CEPA y la actualización y mantenimiento del subdominio de la Editorial Libros UNA.

Entre 2016 y 2021 se realizaron más de 4200 envíos. Esto implica diseño de piezas gráficas, customización y maquetación individual de cada envío, proceso de pruebas y seguimiento con la dependencia solicitante, carga y selección de listas de destinatarios. Se migró a un nuevo sistema de servicio de envíos. El seguimiento que detecta el impacto del envío, rechazos, desuscripciones, aperturas entre otros, se realiza periódicamente con el fin de analizar los alcances y resultados de cada campaña de correo masivo. Las piezas que dan origen a estas campañas se dividen en dos categorías: un conjunto de plantillas diseñadas y desarrolladas que pueden reutilizarse en cada campaña aplicando los cambios necesarios sin modificar los estructurales; y las campañas que requieren el rediseño o diseño y nueva maquetación y fase de pruebas. El volumen de piezas diseñadas y adaptadas llega aproximadamente a 120.000 unidades que se destinaron a sitios institucionales: noticias; eventos; contenidos estáticos; publicaciones; cursos de extensión; seminarios de posgrado; workshops y otro tipo de ofertas de capacitación; carreras de grado y posgrado; diplomaturas; sliders; destacados; promoción en contenidos; galerías de contenidos.

La Dimensión Transversal de la vida comunitaria.

Esta dimensión está íntimamente relacionada con la calidad de vida de la comunidad universitaria en su discurrir cotidiano. Refiere al espacio como infraestructura, higiene y seguridad para el trabajo, la salud, el equipamiento urbano y los servicios básicos.

En la UNA la problemática edilicia reconoce aspectos particulares ya que los metros alquilados deben reemplazarse por metros propios adecuados a la especificidad de las actividades artísticas. En este sentido, la UNA, junto con otras 46 Universidades Públicas, fue incluida en el Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria 2019-2023 del Ministerio de Obras Públicas. Además, la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), cedió el uso de un bien inmueble de tipología fabril y un terreno a la UNA, con la finalidad de destinarlos a paliar la emergencia edilicia y reemplazar edificios alquilados por edificios propios. En esta dirección se cedió el Edificio en Av. Belgrano 2252 por Resolución 32/2020 AABE, RESFC-2020-32-APN-AABE#JGM, del 14/04/2020, edificio de tipología “Garage” de tres plantas y sótano, de una superficie de 2.976,00 m². La SIPE, elaboró un anteproyecto de refuncionalización del predio para albergar las UUAA de Multimedia, Formación Docente y un anexo de Artes Dramáticas. Actualmente se gestionan las acciones pertinentes ante el Gobierno de la ciudad para analizar la factibilidad de construcción y posterior aprobación de planos municipales. También se obtuvieron los lotes Roosevelt n° 5860/72 por Resolución 34/2020 AABE, RESFC-2020-34-APN-AABE#JGM, del 16/04/2020, por los que se asignó a la UNA dos terrenos por una superficie de 913,25 m². La SIPE, elaboró un anteproyecto de un edificio de más de 5.000m² para albergar el Departamento de Artes Audiovisuales y también se están gestionando las acciones pertinentes ante el Gobierno de la ciudad para analizar la factibilidad de construcción y posterior aprobación de planos municipales. A la fecha ambas obras integran una planilla en el Ministerio de Obras Públicas para el otorgamiento de financiación para la realización de las obras.

Por otra parte, se llevaron a cabo las tareas de Higiene y Seguridad de los edificios en los que funciona la Universidad, realizando labores de limpieza, desinsectación, mantenimiento y seguridad se elaboró e implementó un Protocolo Marco y Lineamientos Generales para el Retorno a las Actividades Académicas Presenciales en conjunto con las UUAA.

En cuanto a la accesibilidad, atendiendo a los tratados internacionales y a las normativas nacionales y locales, la universidad procura brindar a toda la comunidad, y en especial a las personas con discapacidad, la posibilidad de acceder en condiciones de seguridad adecuadas que les permitan tener autonomía y participación plena y efectiva en el desarrollo de sus actividades académicas. En este sentido, y de acuerdo con las posibilidades micro y macroeconómicas, se lleva adelante un programa que intenta solucionar las barreras arquitectónicas existentes, incorporando rampas y baños para discapacitados en planta baja para resolver los circuitos mínimos de accesibilidad.

PUESTA EN VALOR DE EDIFICIOS HISTÓRICOS

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ALQUILADOS

Entre sus edificios propios, la UNA cuenta con algunos que tienen un valor patrimonial. En este sentido, en el edificio principal del Museo de Calcos y Escultura Comparada “Ernesto de la Cárcova” ubicado en España 1701, terminó con los trabajos de intervención en las oficinas del 1er piso del edificio “Capilla” donde funciona el CEPA, el estudio de TV en planta baja y la remodelación de las

salas en el sector “Talleres”. Este edificio fue intervenido respetando las características históricas en la renovación de las salas de exposición temporarias y permanentes. El edificio de Las Heras 1749, sede del Departamento de Artes Visuales, ha sido reformado en su totalidad resolviendo en todos sus niveles los temas de accesibilidad, pero manteniendo su lenguaje histórico. En la calle French 3614, sede del Departamento de Artes Dramáticas, fueron terminados los trabajos de intervención en las oficinas soterradas y se realizaron estudios de cómputo y presupuesto para los trabajos de terminación en terrazas, edificio anexo y completamiento de instalaciones, acciones que actualmente están en proceso de gestión para su financiamiento. En la calle Córdoba 2445, sede del Departamento de Artes Musicales y Sonoras se terminó la primera etapa de ampliación del auditorio. Se están realizando trabajos provisorios de acondicionamiento de la sala, en el marco de un programa de Ciencia y Técnica que lanzó la SPU, hasta tanto se obtenga financiamiento para la terminación de la segunda etapa. La intervención consiste en la habilitación provisoria de la Sala Auditorio con la construcción de piso, telón, iluminación y acustización, en espera de resolución del convenio para la 2da etapa de construcción. Resta la restauración y puesta en valor de la antigua casona de estilo neo tudor ubicada en Córdoba 2445, sede central del Departamento de Artes Musicales y Sonoras. Este edificio de gran valor patrimonial proyectado por los arquitectos Faveiro y Falomir como residencia familiar, construido entre 1929 y 1931 y diseñado dentro de los estilos en boga de la época, presenta una notable calidad de factura de sus materiales y de técnicas constructivas aplicadas, con gran nivel de excelencia de las terminaciones y pericia de los artesanos que plasmaron el mobiliario y el equipamiento de estilo en sus ambientes principales, en las carpinterías de madera y hierro interiores y exteriores, que configuran un ejemplo singular de una obra que, pese al paso del tiempo y los cambios de uso, conserva atributos de autenticidad y un grado de integración destacables. Por sus valores artístico-arquitectónicos, forma parte del patrimonio histórico de la ciudad pero, para su correcto funcionamiento, es preciso atender a los problemas derivados de su estado de conservación y de su obsolescencia física y funcional. En 2020 se avanzó en la readecuación del inmueble ubicado en Martín Rodríguez 444, futura sede del Departamento de Artes del Movimiento con gestiones por el financiamiento a través de CAF para su prosecución. En febrero se licitaron los trabajos y posteriormente se entregó el dictamen de la comisión evaluadora a la espera de la no objeción para su adjudicación.

Asimismo, la sede del Rectorado, ubicada en Azcuénaga 1129, es una obra realizada por el arquitecto Virginio Colombo de principios del siglo XX, que representa una nueva versión del Art Nouveau en la ciudad. Si bien este edificio no es propiedad de la UNA, requiere un mantenimiento especial que atienda y conserve su valor histórico ya que fue incluido por el Consejo Asesor de Asuntos Patrimoniales (CAAP), el equipo de expertos en patrimonio que asesora al Gobierno de la Ciudad, en el inventario de edificios protegidos, catalogado de “singular” y en estado de “protección estructural”.

Otros edificios alquilados que tuvieron trabajos de adecuación y mantenimiento son el ubicado en Bartolomé Mitre 1869, sede multifuncional, ya que funcionan allí el Área Transdepartamental de Crítica, el CINO, la SIP, la SECBE, la SIPE y Salud de Rectorado. Los trabajos realizados fueron las oficinas SECBE en planta baja, y SIP y SIPE en subsuelo, concretando la mudanza a principios de 2018. En Huergo 1433, sede anexa del Departamento de Artes Visuales se realizaron trabajos de

remodelación, reubicación de nuevos espacios de aulas, talleres y laboratorios y en una segunda etapa en 2018, se terminaron los trabajos de las aulas de Escenografía.

En Caffarena 72, Centro de Experimentación de Rectorado, se colocó un tapete removible en el solado y se instalaron soportes metálicos en vigas de hormigón armado, para recibir telas y columpios para prácticas performáticas aéreas.

Asimismo, el área de Servicios Generales realiza trabajos de mantenimiento, tanto en los edificios de la Administración Central como también en las distintas UUAA. Estos trabajos abarcan tareas de albañilería, instalaciones eléctricas de sanitarios y gas, trabajos de pintura, remodelaciones y adaptaciones de oficina, y fabricación de mobiliario. También se ha trabajado en programas especiales de la Universidad como el FAUNA, elaborando módulos, practicables e instalaciones eléctricas para las presentaciones y apoyos en logística y acompañamiento general en cada evento.

Hay que tener en cuenta que, en cada una de las intervenciones, se contempla que la adecuación de los edificios tanto alquilados como propios, respondan no sólo a las regulaciones vigentes para el uso educativo sino también a los estándares de calidad para la enseñanza y la práctica de las diversas disciplinas artísticas.

SEGURIDAD E HIGIENE

En todos los locales de la UNA se realizan regularmente los informes de ley; las inspecciones para cálculo de material combustible; los estudios de cálculo de carga de fuego para responder a las normativas vigentes en CABA, e incluso, con cierta frecuencia, se actualizan los planos de evacuación, se dictan cursos de capacitación al personal Nodocente y se organizan simulacros de escape para casos de siniestros.

Durante la pandemia del año 2020 la SIP elaboró, conjuntamente con las distintas áreas de la Universidad, el "Protocolo de prevención del coronavirus y el Plan de retorno a las actividades presenciales de la UNA", con el objeto de organizar las condiciones mínimas que permitan un retorno al trabajo, paulatino y seguro brindando asimismo, cursos de capacitación a todas las UUAA a fines de 2019 y principios de 2020 a efectos de neutralizar y/o minimizar riesgos de contagio. En este sentido se elaboraron los pliegos para la ejecución de mobiliarios en el marco COVID-19 y de compra de insumos, EPP (Elementos de Protección Personal) y otros elementos de protección sanitaria, indicando la compra de barbijos, alcohol en gel, alcohol 96%, Amonio cuaternario 5ta. generación y Lavandina, para ser usado al ingreso de cada sede según el Protocolo establecido.